



Instituto Electoral del Estado

ACTA IEE-07/17

EN LA HEROICA PUEBLA DE ZARAGOZA SIENDO LAS CATORCE HORAS CON TREINTA Y NUEVE MINUTOS DEL DÍA DIECINUEVE DE OCTUBRE DEL DOS MIL DIECISIETE, EN LAS INSTALACIONES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, UBICADAS EN EL INMUEBLE NÚMERO DOS MIL CIENTO TRES DEL BOULEVARD ATLIXCO DE LA COLONIA BELISARIO DOMÍNGUEZ, SE REUNIERON LAS SIGUIENTES PERSONAS EN SUS RESPECTIVOS CARACTERES:-----

C. JACINTO
HERRERA SERRALLONGA

CONSEJERO PRESIDENTE

C. DALHEL
LARA GÓMEZ

SECRETARIA EJECUTIVA

MTRA. CLAUDIA
BARBOSA RODRÍGUEZ

CONSEJERA ELECTORAL

C. FEDERICO
GONZÁLEZ MAGAÑA

CONSEJERO ELECTORAL

LIC. LUZ ALEJANDRA
GUTIÉRREZ JARAMILLO

CONSEJERA ELECTORAL

DR. JOSÉ LUIS
MARTÍNEZ LÓPEZ

CONSEJERO ELECTORAL

MTRO. JUAN PABLO
MIRÓN THOME

CONSEJERO ELECTORAL

MTRA. FLOR DE TÉ
RODRÍGUEZ SALAZAR

CONSEJERA ELECTORAL

LIC. OSCAR
PÉREZ CÓRDOBA AMADOR

REPRESENTANTE SUPLENTE DEL
PARTIDO ACCIÓN NACIONAL



Instituto Electoral del Estado

*MTRO. SILVINO
ESPINOSA HERRERA*

*REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL
PARTIDO REVOLUCIONARIO
INSTITUCIONAL*

*LIC. SEBASTIÁN ENRIQUE
RIVERA MARTÍNEZ*

*REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL
PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN
DEMOCRÁTICA*

*LIC. ÁNGEL
RIVERA ORTEGA*

*REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL
PARTIDO DEL TRABAJO*

*MTRA. DULCE MARÍA
ALCÁNTARA LIMA*

*REPRESENTANTE SUPLENTE DEL
PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE
MÉXICO*

*LIC. JORGE LUIS
BLANCARTE MORALES*

*REPRESENTANTE PROPIETARIO DE
MOVIMIENTO CIUDADANO*

*LIC. GILBERTO
ZAMORA BONILLA*

*REPRESENTANTE SUPLENTE DEL
PARTIDO NUEVA ALIANZA*

*MTRO. JOSÉ PORFIRIO
ALARCÓN HERNÁNDEZ*

*REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL
PARTIDO COMPROMISO POR
PUEBLA*

*LIC. JESSICA GUADALUPE
PÉREZ AKE*

*REPRESENTANTE PROPIETARIA DE
PACTO SOCIAL DE INTEGRACIÓN,
PARTIDO POLÍTICO*

*C. JESÚS ISRAEL
LEÓN NAVARRO*

*REPRESENTANTE SUPLENTE DE
MORENA*

*C. NORMA
NÁJERA GARITA*

*REPRESENTANTE PROPIETARIA DEL
PARTIDO ENCUENTRO SOCIAL*

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "MUY BUENAS TARDES SEÑORA SECRETARIA EJECUTIVA, SEÑORAS Y SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES,



Instituto Electoral del Estado

REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, MEDIOS DE COMUNICACIÓN Y PÚBLICO EN GENERAL, ANTES DE DAR INICIO A LA SESIÓN ORDINARIA PROGRAMADA PARA ESTA FECHA Y DE ACUERDO A LAS RECOMENDACIONES HECHAS A ESTE ORGANISMO ELECTORAL POR PROTECCIÓN CIVIL DEL ESTADO DE PUEBLA, ES QUE PROCEDEREMOS A TRANSMITIR UN VIDEO EN EL QUE SE PODRÁ APRECIAR EL PROTOCOLO DE EVACUACIÓN DE LA SALA DE SESIONES DE ESTE INSTITUTO, CON LA FINALIDAD DE TENER CONOCIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES A DESARROLLAR EN CASO DE PRESENTARSE ALGUNA CONTINGENCIA O DESASTRE NATURAL; AGRADEZCO A LOS PRESENTES LA ATENCIÓN A LA TRANSMISIÓN E INFORMO QUE EL VIDEO ANTES PROYECTADO SE ENCONTRARÁ EN LA PÁGINA ELECTRÓNICA DE ESTE INSTITUTO PARA SU CONSULTA; DICHO LO ANTERIOR LES DOY LA MÁS CORDIAL BIENVENIDA AL INICIO DE LA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA DIECINUEVE DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECISIETE DE ESTE CONSEJO GENERAL; SOLICITO A LA SECRETARIA EJECUTIVA DEL ORGANISMO, QUE CERTIFIQUE LA HORA DE INICIO DE ESTA SESIÓN Y VERIFIQUE SI EXISTE EL QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR".-----

SEÑALA LA SECRETARIA EJECUTIVA: "GRACIAS SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LA FRACCIÓN II DEL ARTÍCULO 93 DEL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCESOS ELECTORALES DEL ESTADO DE PUEBLA CERTIFICO QUE SIENDO LAS CATORCE HORAS CON TREINTA Y NUEVE MINUTOS, DEL DÍA DIECINUEVE DE OCTUBRE DAMOS INICIO A LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO CONVOCADA PARA ESTA FECHA, ASIMISMO LE INFORMO QUE SE ENCUENTRAN PRESENTES DIECIOCHO INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL POR LO QUE EXISTE QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR VÁLIDAMENTE".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "CONFORME LO DISPONE EL ARTÍCULO 12 PRIMER PÁRRAFO DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS ELECTORALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, PROCEDO A DECLARAR INSTALADA LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL DE FECHA DIECINUEVE DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECISIETE, SÍRVASE LA SEÑORA SECRETARIA EJECUTIVA DE ESTE ORGANISMO A CONTINUAR CON EL DESARROLLO DE LA SESIÓN".-----

SEÑALA LA SECRETARIA EJECUTIVA: "GRACIAS CONSEJERO PRESIDENTE, ANTES DE CONTINUAR CON EL DESARROLLO DE LA SESIÓN ME PERMITO INFORMAR QUE SE ENCUENTRA PRESENTE EN LA SALA DE SESIONES DE ESTE CONSEJO GENERAL EL LICENCIADO GILBERTO ZAMORA BONILLA, REPRESENTANTE SUPLENTE DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA, PERSONA QUE AÚN NO HA PROTESTADO SU CARGO ANTE ESTE ÓRGANO COLEGIADO".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "GRACIAS SECRETARIA EJECUTIVA, A FIN DE DAR CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 4 FRACCIÓN IX DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS ELECTORALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO SOLICITO A LOS PRESENTES FAVOR DE PONERSE EN PIE A EFECTO DE TOMAR LA PROTESTA DE LEY, LICENCIADO GILBERTO ZAMORA BONILLA, REPRESENTANTE SUPLENTE DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA ¿PROTESTA GUARDAR Y HACER GUARDAR CONSTITUCIÓN FEDERAL, LAS LEYES GENERALES QUE DE ELLA EMANEN, ASÍ COMO LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA, EL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCESOS ELECTORALES DEL ESTADO DE PUEBLA Y LAS DISPOSICIONES QUE DE ÉL EMANEN Y DESEMPEÑAR LEAL Y PATRIÓTICAMENTE LA FUNCIÓN QUE SE LES HAN ENCOMENDADO ANTE ESTE CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, OBSERVANDO EN SU ACTUACIÓN LOS PRINCIPIOS RECTORES DE LA FUNCIÓN ESTATAL DE ORGANIZAR LAS ELECCIONES?".-----

INTERVENCIÓN DEL REPRESENTANTE SUPLENTE DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA, LICENCIADO GILBERTO ZAMORA BONILLA: "SÍ PROTESTO".-----



Instituto Electoral del Estado

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "SI ASÍ NO LO HICIERE QUE EL ESTADO Y LA SOCIEDAD SE LO RECLAME; MUCHAS GRACIAS, PUEDAN TOMAR ASIEN TO".-----

SEÑALA LA SECRETARIA EJECUTIVA: "CONTINUANDO CON EL DESARROLLO DE LA SESIÓN CONSEJERO PRESIDENTE, ME PERMITO INFORMARLE QUE CORRESPONDE EL ESTUDIO DEL PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA PARA ESTA SESIÓN ORDINARIA, QUE ES EL RELATIVO AL PROYECTO DEL ORDEN DEL DÍA; Y ASIMISMO ME PERMITO INFORMAR TAMBIÉN QUE SE HA INTEGRADO A ESTA MESA A LAS CATORCE HORAS CON CUARENTA MINUTOS EL LICENCIADO JORGE LUIS BLANCARTE MORALES, REPRESENTANTE DE MOVIMIENTO CIUDADANO".----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "GRACIAS SECRETARIA, EN ESTOS TÉRMINOS, SEÑORAS Y SEÑORES INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO GENERAL ESTÁ A SU CONSIDERACIÓN EL PROYECTO DEL ORDEN DEL DÍA, CONFORME A LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 13 Y 15 DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS ELECTORALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, LOS INTEGRANTES DE ESTE PLENO PODRÁN HACER USO DE LA PALABRA HASTA EN TRES OCASIONES POR TEMA A DISCUTIR, EN LA PRIMERA INTERVENCIÓN CONTARÁN CON CINCO MINUTOS COMO MÁXIMO, MIENTRAS QUE EN LA SEGUNDA Y TERCERA RONDA NO PODRÁN EXCEDER DE TRES Y DOS MINUTOS EN EL USO DE LA PALABRA, RESPECTIVAMENTE; ¿ALGUIEN QUIERE HACER USO DE LA PALABRA?".-----

SEÑALA LA SECRETARIA EJECUTIVA: "SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE, LE INFORMO QUE NO SE HA SOLICITADO EL USO DE LA PALABRA".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "SOLICITO A LA SEÑORA SECRETARIA EJECUTIVA CONSULTE EN VOTACIÓN ECONÓMICA SI SE APRUEBA EL PROYECTO DEL ORDEN DEL DÍA".-----

SEÑALA LA SECRETARIA EJECUTIVA: "SEÑORAS Y SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES, EN VOTACIÓN ECONÓMICA, SE LES CONSULTA SI SE APRUEBA EL PROYECTO DEL ORDEN DEL DÍA PROPUESTO PARA ESTA SESIÓN ORDINARIA, LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA CON EL PROYECTO DEL ORDEN DEL DÍA REFERIDO SÍRVANSE INDICARLO LEVANTANDO LA MANO; SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE ME PERMITO INFORMAR AL PLENO QUE EL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA PARA ESTA SESIÓN FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "GRACIAS SECRETARIA EJECUTIVA, LE SOLICITO CONTINÚE CON EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA APROBADO PARA ESTA SESIÓN".-----

SEÑALA LA SECRETARIA EJECUTIVA: "EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA ES EL RELATIVO A LA LECTURA Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA VEINTE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISIETE".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "SEÑORA SECRETARIA EJECUTIVA CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 13 PÁRRAFO SEGUNDO DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS ELECTORALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, LE SOLICITO CONSULTE EN VOTACIÓN ECONÓMICA A LAS Y LOS CONSEJEROS ELECTORALES SI SE DISPENSA LA LECTURA DEL PROYECTO DE ACTA SEÑALADO A EFECTO DE ENTRAR DIRECTAMENTE A SU CONSIDERACIÓN".-----

SEÑALA LA SECRETARIA EJECUTIVA: "SEÑORAS Y SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES SE LES CONSULTA EN VOTACIÓN ECONÓMICA SI SE DISPENSA LA LECTURA DEL PROYECTO DE ACTA REFERIDO, LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO; SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE LE INFORMO QUE LA DISPENSA DE LECTURA DEL CITADO DOCUMENTO FUE APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS".-----



Instituto Electoral del Estado

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "SEÑORA SECRETARIA EJECUTIVA, LE SOLICITO PROCEDA A RESUMIR EL CONTENIDO DEL DOCUMENTO SUJETO A APROBACIÓN DE ESTE ÓRGANO COLEGIADO".-----

SEÑALA LA SECRETARIA EJECUTIVA: "NOS REFERIMOS A LA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA VEINTE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISIETE, FUE LA SESIÓN IDENTIFICADA CON EL NÚMERO SEIS, INICIÓ A LAS DIEZ HORAS CON CINCUENTA Y NUEVE MINUTOS Y CONCLUYÓ A LAS TRECE HORAS CON QUINCE MINUTOS DEL MISMO DÍA; LA TEMÁTICA QUE DESARROLLAMOS FUE, APROBAR POR UNANIMIDAD EL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA, ASÍ COMO EL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA VEINTINUEVE DE AGOSTO DE DOS MIL DIECISIETE; SE RINDIÓ INFORME DEL CONSEJERO PRESIDENTE, EN RELACIÓN AL CUMPLIMIENTO DE ACUERDOS; SE RINDIÓ INFORME DE SU SERVIDORA EN RELACIÓN A LAS RESOLUCIONES APROBADAS POR EL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO, EN EL PERIODO COMPRENDIDO DEL TREINTA DE AGOSTO AL DIECINUEVE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISIETE; SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN LA CONVOCATORIA A LAS Y LOS ASPIRANTES A LOS CARGOS DE CONSEJERAS Y CONSEJEROS ELECTORALES, ASÍ COMO A LAS SECRETARIAS Y SECRETARIOS DE LOS 26 CONSEJOS DISTRITALES ELECTORALES A INSTALARSE EN EL ESTADO, PARA EL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO 2017-2018; Y APROBACIÓN DEL MÉTODO DE SELECCIÓN CORRESPONDIENTE QUE FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS; TAMBIÉN SE APROBÓ LA CONVOCATORIA A LAS Y LOS ASPIRANTES A LOS CARGOS DE CONSEJERAS Y CONSEJEROS ELECTORALES, ASÍ COMO A LAS SECRETARIAS Y SECRETARIOS DE LOS 217 CONSEJOS MUNICIPALES ELECTORALES A INSTALARSE EN EL ESTADO, PARA EL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO 2017-2018; Y APROBACIÓN DEL MÉTODO DE SELECCIÓN CORRESPONDIENTE, APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS; SE TUVO COMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA LA PROCEDENCIA CONSTITUCIONAL Y LEGAL DE LA MODIFICACIÓN DE LOS ESTATUTOS DEL PARTIDO POLÍTICO ESTATAL "COMPROMISO POR PUEBLA", APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS; LAS RESOLUCIONES RESPECTO AL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO SANCIONADOR DE OFICIO EN MATERIA DE FISCALIZACIÓN CON CLAVES: PO-UTF-002/2017_PT, PO-UTF-0023/2017_MC, PO-UTF-015/2017_OTRORA COALICIÓN "5 DE MAYO", APROBADAS POR UNANIMIDAD DE VOTOS; EN EL RUBRO DE ASUNTOS GENERALES SE ENLISTARON EL REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO COMPROMISO POR PUEBLA, LICENCIADO PORFIRIO ALARCÓN HERNÁNDEZ, QUIEN AGRADECIÓ LA APROBACIÓN DE ESTATUTOS CORRESPONDIENTES A SU PARTIDO; LA CONSEJERA ELECTORAL, LICENCIADA LUZ ALEJANDRA GUTIÉRREZ JARAMILLO, QUIEN SOLICITÓ AL PRESIDENTE CAMBIO DE SEDE DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO; EL CONSEJERO ELECTORAL FEDERICO GONZÁLEZ MAGAÑA, QUIEN SOLICITÓ EL CAMBIO DE HORARIO DE LABORES; EL REPRESENTANTE PROPIETARIO DE MOVIMIENTO CIUDADANO, LICENCIADO JORGE LUIS BLANCARTE MORALES, QUIEN PROPUSO LA DEPURACIÓN DE ARCHIVO DEL ORGANISMO Y EL ANÁLISIS AL CALENDARIO DE PLAZOS DEL INE; ASÍ COMO EL REPRESENTANTE SUPLENTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, LICENCIADO OSCAR PÉREZ CORDOBA AMADOR, QUIEN SOLICITÓ INICIO DE PROCEDIMIENTO SANCIONADOR POR PARTE DE LA COMISIÓN DE QUEJAS Y DENUNCIAS EN CONTRA DE MORENA; ES CUANTO CONSEJERO PRESIDENTE".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "GRACIAS SEÑORA SECRETARIA, SEÑORAS Y SEÑORES INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO GENERAL ESTÁ A SU CONSIDERACIÓN EL PROYECTO DE ACTA SEÑALADO Y SE ABRE LA LISTA REGLAMENTARIA CORRESPONDIENTE, ¿ALGUIEN DESEA HACER USO DE LA PALABRA?".-----

SEÑALA LA SECRETARIA EJECUTIVA: "SEÑOR CONSEJERO, LE INFORMO QUE NO SE HA SOLICITADO EL USO DE LA PALABRA".-----



Instituto Electoral del Estado

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "SOLICITO A LA SEÑORA SECRETARIA EJECUTIVA DE ESTE ORGANISMO CONSULTE A LAS SEÑORAS Y LOS SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES RESPECTO DE LA APROBACIÓN DEL MENCIONADO PROYECTO DE ACTA".-----

SEÑALA LA SECRETARIA EJECUTIVA: "SEÑORAS Y SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES, EN VOTACIÓN ECONÓMICA SE LES CONSULTA SI SE APRUEBA EL PROYECTO DE ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA VEINTE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISIETE, LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO; SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE ME PERMITO INFORMAR AL PLENO QUE EL PROYECTO DE ACTA ANTERIORMENTE CITADO FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "SOLICITO A LA SEÑORA SECRETARIA EJECUTIVA DE ESTE ORGANISMO CONTINÚE CON EL DESARROLLO DE LA SESIÓN".-----

SEÑALA LA SECRETARIA EJECUTIVA: "EL SIGUIENTE PUNTO EN EL ORDEN DEL DÍA ES EL REFERENTE AL INFORME QUE RINDE EL CONSEJERO PRESIDENTE DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, EN RELACIÓN CON EL CUMPLIMIENTO DE LOS ACUERDOS APROBADOS POR EL CONSEJO GENERAL DE ESTE ORGANISMO, EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA VEINTE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISIETE".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "SEÑORA SECRETARIA EJECUTIVA, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 13 PÁRRAFO SEGUNDO DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS ELECTORALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, LE SOLICITO CONSULTE EN VOTACIÓN ECONÓMICA A LAS Y LOS CONSEJEROS ELECTORALES, SI SE DISPENSA LA LECTURA DEL INFORME SEÑALADO A EFECTO DE ENTRAR DIRECTAMENTE A SU CONSIDERACIÓN".-----

SEÑALA LA SECRETARIA EJECUTIVA: "SEÑORAS Y SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES, SE LES CONSULTA EN VOTACIÓN ECONÓMICA SI SE DISPENSA LA LECTURA DEL INFORME MENCIONADO, LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO; SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE LE INFORMO QUE LA DISPENSA DE LECTURA DEL CITADO DOCUMENTO FUE APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "GRACIAS SEÑORA SECRETARIA EJECUTIVA, EN ESTE MOMENTO PROCEDO A EXPONER BREVEMENTE EL CONTENIDO DEL CITADO DOCUMENTO; INFORME QUE RINDO CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 91 FRACCIONES I, VI, VII Y XXIX DEL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCESOS ELECTORALES DEL ESTADO DE PUEBLA, A TRAVÉS DEL CUAL DOY CUENTA A LOS INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO GENERAL DEL CUMPLIMIENTO A LOS ACUERDOS APROBADOS POR EL MISMO EN LA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA VEINTE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE, DOCUMENTOS QUE SE IDENTIFICAN CON LOS SIGUIENTES DATOS DE REGISTRO, CG/AC-025/2017 AL CG/AC-027/2017 Y EL ACUERDO POR EL CUAL SE AJUSTA EL HORARIO DE LABORES DE ESTE ORGANISMO ELECTORAL; DICHS ACUERDOS FUERON REMITIDOS EN EL CORRESPONDIENTE FORMATO DE DIVULGACIÓN AL LICENCIADO DIÓDORO HUMBERTO CARRASCO ALTAMIRANO, SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA, PARA SU PUBLICACIÓN EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO; ASIMISMO A EFECTO DE DAR CUMPLIMIENTO A LOS ACUERDOS EN MENCIÓN, SE REMITIERON DIVERSOS OFICIOS Y MEMORANDAS SIGNADOS POR LA SECRETARIA EJECUTIVA Y UN SERVIDOR, DIRIGIDOS A LAS AUTORIDADES SIGUIENTES, VOCAL EJECUTIVO DE LA JUNTA LOCAL EJECUTIVA DEL INE; DIRECTOR DE LA UNIDAD TÉCNICA DE VINCULACIÓN CON LOS ORGANISMOS PÚBLICOS LOCALES ELECTORALES DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL; DIRECTOR EJECUTIVO DE PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLÍTICOS DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL; CONSEJERO



Instituto Electoral del Estado

ELECTORAL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO; PRESIDENTE DEL COMITÉ EJECUTIVO DE ESTATAL DEL PARTIDO COMPROMISO POR PUEBLA Y FINALMENTE A LAS Y LOS TITULARES DE LAS UNIDADES TÉCNICAS Y ADMINISTRATIVAS DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, LO ANTES EXPUESTO PARA EL DEBIDO CONOCIMIENTO, CUMPLIMIENTO Y CONSTANCIA DE LAS DETERMINACIONES APROBADAS POR EL ÓRGANO SUPERIOR DE DIRECCIÓN DE ESTE ORGANISMO EN LA SESIÓN ORDINARIA DE REFERENCIA; ES CUANTO; SEÑORAS Y SEÑORES INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO GENERAL ESTÁ A SU CONSIDERACIÓN EL INFORME SEÑALADO Y SE ABRE LA LISTA REGLAMENTARIA CORRESPONDIENTE, ¿ALGUIEN DESEA HACER USO DE LA PALABRA?-----

SEÑALA LA SECRETARIA EJECUTIVA: "SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE LE INFORMO QUE NO SE HA SOLICITADO EL USO DE LA PALABRA".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "SOLICITO A LA SEÑORA SECRETARIA EJECUTIVA CONTINÚE CON EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA APROBADO PARA ESTA SESIÓN".-----

SEÑALA LA SECRETARIA EJECUTIVA: "SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE ME PERMITO INFORMAR QUE EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DE DÍA ES EL INFORME QUE RINDE SU SERVIDORA EN MI CALIDAD DE SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, EN RELACIÓN CON LAS RESOLUCIONES APROBADAS POR EL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE PUEBLA, DENTRO DEL PERIODO COMPRENDIDO DEL VEINTIUNO DE SEPTIEMBRE AL DIECINUEVE DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECISIETE".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "SEÑORA SECRETARIA EJECUTIVA, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 13 PÁRRAFO SEGUNDO DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS ELECTORALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, LE SOLICITO CONSULTE EN VOTACIÓN ECONÓMICA A LAS Y LOS CONSEJEROS ELECTORALES, SI SE DISPENSA LA LECTURA DEL INFORME SEÑALADO A EFECTO DE ENTRAR DIRECTAMENTE A SU CONSIDERACIÓN".-----

SEÑALA LA SECRETARIA EJECUTIVA: "SEÑORAS Y SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES, SE LES CONSULTA EN VOTACIÓN ECONÓMICA SI SE DISPENSA LA LECTURA DEL INFORME MENCIONADO, LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE INDICARLO LEVANTANDO LA MANO; SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE LE INFORMO QUE LA DISPENSA DE LECTURA DEL CITADO DOCUMENTO FUE APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "SEÑORA SECRETARIA EJECUTIVA LE SOLICITO PROCEDA A RESUMIR EL CONTENIDO DEL DOCUMENTO SUJETO A ESTUDIO DE ESTE ÓRGANO COLEGIADO".-----

SEÑALA LA SECRETARIA EJECUTIVA: "GRACIAS SEÑOR PRESIDENTE, EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 93 FRACCIÓN VII DEL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCESOS ELECTORALES DEL ESTADO DE PUEBLA, INFORMO A ESTE ÓRGANO COLEGIADO, RESPECTO A LAS RESOLUCIONES DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE PUEBLA EN LAS SESIONES PÚBLICAS CELEBRADAS EN EL PERIODO COMPRENDIDO DEL VEINTE DE SEPTIEMBRE AL DIECINUEVE DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MI DIECISIETE, EN EL PERIODO QUE SE INFORMA, EL ÓRGANO ELECTORAL LOCAL RESOLVIÓ UN ASUNTO ESPECIAL, EL CUAL SE ENCUENTRA IDENTIFICADO CON LA SIGUIENTE CLAVE TEEP-AE-003/2017, POR LO QUE RESPECTA AL ASUNTO ESPECIAL REFERIDO EL TRIBUNAL RESOLVIÓ SOBRESEER DICHO PROCEDIMIENTO SANCIONADOR ANTE LA FALTA DE UN SUJETO RESPONSABLE, ES CUANTO CONSEJERO PRESIDENTE".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "SEÑORAS Y SEÑORES INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO ESTÁ A SU CONSIDERACIÓN EL INFORME SEÑALADO Y SE ABRE LA LISTA REGLAMENTARIA CORRESPONDIENTE, ¿DESEA HACER USO DE LA PALABRA?".-----



Instituto Electoral del Estado

SEÑALA LA SECRETARIA EJECUTIVA: "SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE LE INFORMO QUE NO SE HA SOLICITADO EL USO DE LA PALABRA".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "GRACIAS SEÑORA SECRETARIA EJECUTIVA, LE SOLICITO CONTINÚE CON EL DESARROLLO DE LA SESIÓN".-----

SEÑALA LA SECRETARIA EJECUTIVA: "EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA ES EL REFERENTE AL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, POR EL QUE DESIGNA AL PERSONAL QUE OCUPARÁ LAS PLAZAS DERIVADAS DEL CONCURSO PÚBLICO EXTERNO DE INGRESO PARA OCUPAR LOS CARGOS Y PUESTOS DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "SEÑORA SECRETARIA EJECUTIVA, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 13 PÁRRAFO SEGUNDO DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS ELECTORALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, LE SOLICITO CONSULTE EN VOTACIÓN ECONÓMICA A LAS Y LOS CONSEJEROS ELECTORALES, SI SE DISPENSA LA LECTURA DEL PROYECTO DE ACUERDO SEÑALADO A EFECTO DE ENTRAR DIRECTAMENTE A SU CONSIDERACIÓN".-----

SEÑALA LA SECRETARIA EJECUTIVA: "SEÑORAS Y SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES, SE LES CONSULTA EN VOTACIÓN ECONÓMICA SI SE DISPENSA LA LECTURA DEL DOCUMENTO REFERIDO, LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE INDICARLO LEVANTANDO LA MANO; SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE LE INFORMO QUE LA DISPENSA DE LECTURA DEL CITADO DOCUMENTO FUE APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "SEÑORA SECRETARIA EJECUTIVA LE SOLICITO PROCEDA A RESUMIR EL CONTENIDO DEL DOCUMENTO SUJETO A ESTUDIO DE ESTE ÓRGANO COLEGIADO".-----

SEÑALA LA SECRETARIA EJECUTIVA: "GRACIAS CONSEJERO, RESPECTO AL PROYECTO DE ACUERDO POR EL QUE SE DESIGNA AL PERSONAL QUE OCUPARÁ LAS PLAZAS DERIVADAS DEL CONCURSO PÚBLICO DOS MIL DIECISIETE, REFIERO QUE CONCLUIDAS LAS ETAPAS QUE INTEGRARON DICHO CONCURSO PARA OCUPAR CARGOS Y PUESTOS DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL DEL SISTEMA DE LOS ORGANISMOS PÚBLICOS LOCALES ELECTORALES Y DE CONFORMIDAD CON EL PUNTO DE ACUERDO SEGUNDO DEL ACUERDO INE/JGE-160/2017 MEDIANTE EL CUAL LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL APROBÓ ENTRE OTROS LA INCORPORACIÓN AL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL DE SIETE SERVIDORES PÚBLICOS A ESTE ORGANISMO ELECTORAL, POR LO QUE SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DE ESTE CONSEJO GENERAL, LA DESIGNACIÓN EN LOS CARGOS CORRESPONDIENTES DE LAS SIGUIENTE PERSONAS, EL CARGO SERÍA COORDINADORA DE EDUCACIÓN CÍVICA, PARA LA CIUDADANA JUDITH SANTILLÁN GONZÁLEZ; COORDINADORA DE PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLÍTICOS, PARA LÓPEZ BARRANCO ROSSANA; TÉCNICA DE EDUCACIÓN CÍVICA, PÉREZ TORRES TERESA JACQUELINE; TÉCNICO DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL, BERNABEL GALVÁN LUIS FERNANDO; TÉCNICA DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL, EGREMY VALDEZ NADXHIELLI; TÉCNICO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, ISRAEL LÓPEZ GALICIA Y TÉCNICO DE PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLÍTICOS, GURIDI SÁNCHEZ STEFANO ALBERTO; ES CUANTO CONSEJERO PRESIDENTE".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "SEÑORAS Y SEÑORES INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO GENERAL ESTÁ A SU CONSIDERACIÓN EL PROYECTO DE ACUERDO SEÑALADO Y SE ABRE LA LISTA REGLAMENTARIA CORRESPONDIENTE; ADEMÁS DE UN SERVIDOR QUE DESEA HACER USO DE LA PALABRA, ¿ALGUIEN DESEA HACER USO DE LA PALABRA?".-----

SEÑALA LA SECRETARIA EJECUTIVA: "SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE, LE INFORMO QUE EN ESTA PRIMERA RONDA HAN SOLICITADO EL USO DE LA



Instituto Electoral del Estado

PALABRA EL CONSEJERO JOSÉ LUIS MARTÍNEZ LÓPEZ Y LA CONSEJERA FLOR DE TÉ RODRÍGUEZ SALAZAR".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "GRACIAS SECRETARIA, TIENE EL USO DE LA PALABRA EN ESTA PRIMERA RONDA, EL CONSEJERO ELECTORAL JOSÉ LUIS MARTÍNEZ LÓPEZ".-----

INTERVENCIÓN DEL CONSEJERO ELECTORAL, DOCTOR JOSÉ LUIS MARTÍNEZ LÓPEZ: "MUCHAS GRACIAS CONSEJERO PRESIDENTE, MUY BUENAS TARDES A TODOS LOS PRESENTES, CON EL GUSTO DE SALUDARLOS, MI INTERVENCIÓN SOLAMENTE ES EN DOS SENTIDOS; PRIMERO ES, AGRADECER A TODOS LOS CIUDADANOS QUE SE INTERESARON EN PARTICIPAR EN ESTE CONCURSO PÚBLICO, QUE POR PRIMERA VEZ SE INSTRUMENTÓ EN EL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO Y EN SEGUNDO LUGAR, RECONOCER Y FELICITAR A TODOS Y CADA UNO DE LOS CIUDADANOS QUE EN UN MOMENTO MÁS VAN A SER DESIGNADOS PARA OCUPAR LAS PLAZAS DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL, ELLOS TRANSITARON POR TODAS Y CADA UNA DE LAS ETAPAS, OBTUVIERON LOS PUNTAJES MÁS ALTOS Y EL DÍA DE HOY ESTARÁN CONCLUYENDO ESTE CONCURSO Y ESTA ETAPA DE DESIGNACIÓN QUE LOS INCORPORARÁ AL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, LES DOY LA MÁS CORDIAL BIENVENIDA Y DE IGUAL MANERA, RECONOCER A LA UNIDAD DE FORMACIÓN Y DESARROLLO, A TODO EL PERSONAL QUE LA INTEGRA POR TODO EL APOYO BRINDADO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE ESTE CONCURSO; ES CUANTO CONSEJERO PRESIDENTE, MUCHAS GRACIAS".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "GRACIAS CONSEJERO, TIENE EL USO DE LA PALABRA LA CONSEJERA FLOR DE TÉ RAMÍREZ SALAZAR".-----

INTERVENCIÓN DEL CONSEJERA ELECTORAL, MAESTRA FLOR DE TÉ RODRÍGUEZ SALAZAR: "GRACIAS PRESIDENTE, BUENAS TARDES; PARA SUMARME AL RECONOCIMIENTO Y A LA FELICITACIÓN QUE HIZO YA EL CONSEJERO JOSÉ LUIS MARTÍNEZ LÓPEZ PARA ESTOS SIETE CIUDADANOS QUE A PARTIR DE LA APROBACIÓN DE ESTE ACUERDO, FORMARÁN PARTE DEL INSTITUTO ELECTORAL A LO QUE HACE EN SU PARTE DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL; DENTRO DE ESOS SIETE CIUDADANOS SE ENCUENTRAN DOS QUE YA FORMABAN PARTE DE ESTE INSTITUTO ELECTORAL A LOS CUALES LES HAGO UN RECONOCIMIENTO, POR SUPUESTO, PERO SOBRE TODO A LA LICENCIADA JUDITH SANTILLÁN GONZÁLEZ CON QUIEN HE TENIDO LA OPORTUNIDAD DE TRABAJAR DESDE EL DOS MIL DOCE, Y QUE LLEVA LABORANDO EN EL INSTITUTO CATORCE AÑOS, MÁS DE CATORCE AÑOS, HACER UN RECONOCIMIENTO PÚBLICO POR SU ESFUERZO Y PROFESIONALISMO, ME DA MUCHO GUSTO JUDITH QUE EL DÍA DE HOY ESTÉS LOGRANDO UN ÉXITO MÁS EN TU CARRERA; A ELLA Y A LOS DEMÁS CIUDADANOS QUE SERÁN DESIGNADOS EL DÍA DE HOY, MI RECONOCIMIENTO MI FELICITACIÓN Y EL MEJOR DE LOS ÉXITOS, GRACIAS PRESIDENTE".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "GRACIAS CONSEJERA, LES HAGO LA CONSULTA A LOS INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO SI CONSIDERAN SUFICIENTEMENTE DISCUTIDO EL PUNTO Y DE NO SER ASÍ ME LO HAGAN SABER PARA ABRIR UNA SEGUNDA RONDA DE DISCUSIÓN".-----

SEÑALA LA SECRETARIA EJECUTIVA: "SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE LE INFORMO QUE NO SE HA SOLICITADO EL USO DE LA PALABRA".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "SOLICITO A LA SEÑORA SECRETARIA EJECUTIVA DE ESTE ORGANISMO CONSULTE A LAS SEÑORAS Y LOS SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES RESPECTO DE LA APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ACUERDO EN ESTUDIO".-----

SEÑALA LA SECRETARIA EJECUTIVA: "SEÑORAS Y SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES, EN VOTACIÓN ECONÓMICA SE LES CONSULTA SI SE APRUEBA EL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, POR EL QUE DESIGNA AL PERSONAL QUE OCUPARÁ LAS PLAZAS".-----



Instituto Electoral del Estado

DERIVADAS DEL CONCURSO PÚBLICO EXTERNO DE INGRESO PARA OCUPAR LOS CARGOS Y PUESTOS DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL; LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE A INDICARLO LEVANTANDO LA MANO; SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE ME PERMITO INFORMAR AL PLENO QUE EL PROYECTO DE ACUERDO ANTERIORMENTE REFERIDO FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "GRACIAS SEÑORA SECRETARIA EJECUTIVA, LE SOLICITO CONTINÚE CON EL DESARROLLO DE ESTA SESIÓN".-----

SEÑALA LA SECRETARIA EJECUTIVA: "GRACIAS CONSEJERO PRESIDENTE, EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA ES EL RELATIVO AL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, POR EL QUE DESIGNA A LA AUTORIDAD RESPONSABLE, EN ATENCIÓN A LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 1 Y 3 DE LOS LINEAMIENTOS QUE REGULAN EL PROCEDIMIENTO EN MATERIA DE INCONFORMIDADES QUE FORMULEN LOS MIEMBROS DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL CON MOTIVO DE LOS RESULTADOS QUE OBTENGAN EN SUS EVALUACIONES DEL DESEMPEÑO DEL SISTEMA OPLE".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "SEÑORA SECRETARIA EJECUTIVA, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 13 PÁRRAFO SEGUNDO DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS ELECTORALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, LE SOLICITO CONSULTE EN VOTACIÓN ECONÓMICA A LAS Y LOS CONSEJEROS ELECTORALES, SI SE DISPENSA LA LECTURA DEL PROYECTO DE ACUERDO SEÑALADO A EFECTO DE ENTRAR DIRECTAMENTE A SU CONSIDERACIÓN".-----

SEÑALA LA SECRETARIA EJECUTIVA: "SEÑORAS Y SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES, SE LES CONSULTA EN VOTACIÓN ECONÓMICA SI SE DISPENSA LA LECTURA DEL DOCUMENTO REFERIDO, LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE INDICARLO LEVANTANDO LA MANO; SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE LE INFORMO QUE LA DISPENSA DE LECTURA DEL CITADO DOCUMENTO FUE APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "SEÑORA SECRETARIA EJECUTIVA LE SOLICITO PROCEDA A RESUMIR EL CONTENIDO DEL DOCUMENTO SUJETO A ESTUDIO DE ESTE ÓRGANO COLEGIADO".-----

SEÑALA LA SECRETARIA EJECUTIVA: "EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL APROBÓ LOS LINEAMIENTOS QUE REGULAN EL PROCEDIMIENTO EN MATERIA DE INCONFORMIDADES QUE FORMULEN LOS MIEMBROS DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL CON MOTIVO DE LOS RESULTADOS QUE OBTENGAN EN SUS EVALUACIONES DEL DESEMPEÑO DEL SISTEMA OPLE, LOS CUALES DETERMINAN EL PROCEDIMIENTO QUE SE DEBERÁ SEGUIR PARA PRESENTAR, DAR TRÁMITE Y EN SU CASO RESOLVER EL ESCRITO DE INCONFORMIDAD A LA EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO QUE SE RECIBA EN LOS ORGANISMOS DE ENLACE DE CADA OPLE, LOS CITADOS LINEAMIENTOS EN SU ARTÍCULO TERCERO ESTABLECEN QUE EL ÓRGANO SUPERIOR DEL QUE SE TRATE, DESIGNARÁ A LA AUTORIDAD RESPONSABLE PARA SUSTANCIAR, ANALIZAR, ADMITIR Y ELABORAR LOS ANTEPROYECTOS Y LOS PROYECTOS DE RESOLUCIÓN DE LOS ESCRITOS QUE SE PRESENTEN CON MOTIVO DE LA EVALUACIÓN REALIZADA, PROPONIENDO QUE DICHA AUTORIDAD SEA LA UNIDAD DE FORMACIÓN Y DESARROLLO EN ATENCIÓN DE LAS ATRIBUCIONES QUE EN LA MATERIA TIENE DICHA UNIDAD; ES CUANTO CONSEJERO PRESIDENTE".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "GRACIAS SECRETARIA, Y SEÑORES INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO GENERAL ESTÁ A SU CONSIDERACIÓN EL PROYECTO DE ACUERDO SEÑALADO Y SE ABRE LA LISTA REGLAMENTARIA CORRESPONDIENTE; ¿ALGUIEN DESEA HACER USO DE LA PALABRA?".-----

SEÑALA LA SECRETARIA EJECUTIVA: "SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE LE INFORMO QUE NO SE HA SOLICITADO EL USO DE LA PALABRA".-----



Instituto Electoral del Estado

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "SOLICITO A LA SEÑORA SECRETARIA EJECUTIVA DE ESTE ORGANISMO CONSULTE A LAS SEÑORAS Y LOS SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES RESPECTO DE LA APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ACUERDO EN ESTUDIO".-----

SEÑALA LA SECRETARIA EJECUTIVA: "SEÑORAS Y SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES, EN VOTACIÓN ECONÓMICA SE LES CONSULTA SI SE APRUEBA EL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO POR EL QUE DESIGNA A LA AUTORIDAD RESPONSABLE, EN ATENCIÓN A LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 1 Y 3 DE LOS LINEAMIENTOS QUE REGULAN EL PROCEDIMIENTO EN MATERIA DE INCONFORMIDADES QUE FORMULEN LOS MIEMBROS DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL CON MOTIVO DE LOS RESULTADOS QUE OBTENGAN EN SUS EVALUACIONES DEL DESEMPEÑO DEL SISTEMA OPLE, LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE A INDICARLO LEVANTANDO LA MANO, SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE ME PERMITO INFORMAR AL PLENO QUE EL ACUERDO ANTERIORMENTE CITADO FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "GRACIAS SEÑORA SECRETARIA EJECUTIVA, LE SOLICITO CONTINÚE CON EL DESARROLLO DE ESTA SESIÓN".-----

SEÑALA LA SECRETARIA EJECUTIVA: "GRACIAS CONSEJERO PRESIDENTE, EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA ES EL RELATIVO AL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, POR EL QUE APRUEBA DIVERSAS REFORMAS AL REGLAMENTO DE PRECAMPAÑAS ELECTORALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "SEÑORA SECRETARIA EJECUTIVA, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 13 PÁRRAFO SEGUNDO DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS ELECTORALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, LE SOLICITO CONSULTE EN VOTACIÓN ECONÓMICA A LAS Y LOS CONSEJEROS ELECTORALES, SI SE DISPENSA LA LECTURA DEL PROYECTO DE ACUERDO SEÑALADO A EFECTO DE ENTRAR DIRECTAMENTE A SU CONSIDERACIÓN".-----

SEÑALA LA SECRETARIA EJECUTIVA: "SEÑORAS Y SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES, SE LES CONSULTA EN VOTACIÓN ECONÓMICA SI SE DISPENSA LA LECTURA DEL PROYECTO DE ACUERDO MENCIONADO, LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO; SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE LE INFORMO QUE LA DISPENSA DE LECTURA DEL CITADO DOCUMENTO FUE APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "SEÑORA SECRETARIA EJECUTIVA LE SOLICITO PROCEDA A RESUMIR EL CONTENIDO DEL DOCUMENTO SUJETO A ESTUDIO DE ESTE ÓRGANO COLEGIADO".-----

SEÑALA LA SECRETARIA EJECUTIVA: "CONSEJERO PRESIDENTE, INFORMO QUE EL ARTÍCULO 200 BIS DEL CÓDIGO ELECTORAL ESTABLECE LAS BASES QUE DEBERÁN OBSERVAR LOS PARTIDOS POLÍTICOS QUE PARTICIPAN EN LOS PROCESOS ELECTORALES AL DESARROLLAR SUS PRECAMPAÑAS, DERIVADO DE LAS REFORMAS A DICHO DISPOSITIVO LEGAL, APROBADAS POR EL CONGRESO DEL ESTADO, PARTICULARMENTE EN LAS FRACCIONES I Y VI DE SU APARTADO B), RESULTA NECESARIO LA REVISIÓN DEL REGLAMENTO DE PRECAMPAÑAS CON LA FINALIDAD DE ADECUARLO A LO DISPUESTO POR EL CÓDIGO ELECTORAL VIGENTE, EN MATERIA DE PRECAMPAÑAS; ASÍ LAS COSAS, LA DIRECCIÓN DE PRERROGATIVAS DEL INSTITUTO SE DIO A LA TAREA DE ANALIZAR DE MANERA INTEGRAL EL REGLAMENTO, ELABORANDO LA PROPUESTA QUE SE PRESENTA, POR LO QUE SE PROPONE A ESTE CONSEJO GENERAL QUE, UNA VEZ QUE FUE ANALIZADO ESTE DOCUMENTO, SE PUEDE APROBAR, NO SIN ANTES MENCIONAR QUE ESTAMOS ATENDIENDO EN DICHO DOCUMENTO A LAS PROPUESTAS DE CAMBIO QUE REALIZARON LOS CONSEJEROS EN LAS MESAS DE TRABAJO Y QUE REFIEREN LO SIGUIENTE, SE ADICIONÓ EN EL GLOSARIO LA DEFINICIÓN DE



Instituto Electoral del Estado

ENTES POLÍTICOS, AGRUPANDO EN ESTE A LOS PARTIDOS POLÍTICOS, COALICIONES Y ASOCIACIONES ELECTORALES, A FIN DE FACILITAR UNA LECTURA FLUIDA EN EL REGLAMENTO, POR LO CUAL SE AJUSTARÁ TODO EL DOCUMENTO; SE ELIMINARON DEL GLOSARIO ASPECTOS RELATIVOS A LA PARIDAD DE GÉNERO, A FIN DE QUE SE INCORPOREN EN OTRO LINEAMIENTO EXCLUSIVO EN LA MATERIA, PARA NO INTERFERIR EN LA VIDA INTERNA DE LOS INSTITUTOS POLÍTICOS; SE ADICIONÓ UN TRANSITORIO EN EL QUE SE ESPECIFICA QUE EL PERIODO DE PRECAMPAÑAS PARA EL AÑO DOS MIL DIECIOCHO SE REALIZARÁ DEL DOS DE FEBRERO AL ONCE DE FEBRERO DE DOS MIL DIECIOCHO, CONFORME LO ESTABLECIDO POR EL INE, EN LA RESOLUCIÓN INE/CG-386/2017; ES CUANTO CONSEJERO PRESIDENTE".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "SEÑORAS Y SEÑORES INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO GENERAL ESTÁ A SU CONSIDERACIÓN EL PROYECTO DE ACUERDO SEÑALADO Y SE ABRE LA LISTA REGLAMENTARIA CORRESPONDIENTE; ¿ALGUIEN QUIERE HACER USO DE LA PALABRA?".-----

SEÑALA LA SECRETARIA EJECUTIVA: "SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE LE INFORMO QUE EN ESTA PRIMERA RONDA HA SOLICITADO EL USO DE LA PALABRA LA CONSEJERA CLAUDIA BARBOSA RODRÍGUEZ".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "GRACIAS SECRETARIA, TIENE EL USO DE LA PALABRA LA CONSEJERA ELECTORAL, CLAUDIA BARBOSA RODRÍGUEZ".-----

INTERVENCIÓN DE LA CONSEJERA ELECTORAL, MAESTRA CLAUDIA BARBOSA RODRÍGUEZ: "GRACIAS PRESIDENTE BUENAS TARDES, SIMPLEMENTE PARA ACLARAR LAS MODIFICACIONES QUE SE PROPUSIERON, QUE NO SE VAYA A MALINTERPRETAR, DE NINGUNA MANERA ESTAMOS DESATENDIENDO LA CUESTIÓN RELATIVA A LA PARIDAD, TODO LO CONTRARIO, LO QUE PASA ES QUE EL LINEAMIENTO QUE VAMOS APROBAR EN ESTE MOMENTO SE REFIERE A PRECAMPAÑAS EXCLUSIVAMENTE Y COMO SE REFIERE A PRECAMPAÑAS, ESTABLECER UN TEMA DE PARIDAD, TENDRÍA COMO CONSECUENCIA QUE USTEDES PARA REGISTRAR A SUS PRECANDIDATOS TAMBIÉN TUVIERA QUE OBSERVAR UNAS NORMAS QUE EN REALIDAD SE REFIEREN YA A CANDIDATOS REGISTRADOS; PARA REGISTRAR A SUS CANDIDATOS YA ELECTOS DE ACUERDO A SUS PROCEDIMIENTOS INTERNOS, ENTONCES, POR ESA RAZÓN SOLICITAMOS QUE NO SE COLOCARA EN ESTE LINEAMIENTO, EL TEMA RELATIVO A PARIDAD, PERO POR SUPUESTO QUE YA EN EL MANUAL DE REGISTRO DE CANDIDATOS QUE TENEMOS QUE APROBAR EN PRÓXIMAS SESIONES TENDREMOS QUE APLICAR NECESARIAMENTE ESTAS NORMAS; ES CUANTO PRESIDENTE, GRACIAS".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "GRACIAS CONSEJERA, LES HAGO LA CONSULTA A LOS INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO SI CONSIDERAN SUFICIENTEMENTE DISCUTIDO EL PUNTO Y DE NO SER ASÍ ME LO HAGAN SABER PARA ABRIR UNA SEGUNDA RONDA DE DISCUSIÓN".-----

SEÑALA LA SECRETARIA EJECUTIVA: "SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE LE INFORMO QUE NO SE HA SOLICITADO EL USO DE LA PALABRA".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "SOLICITO A LA SEÑORA SECRETARIA EJECUTIVA DE ESTE ORGANISMO CONSULTE A LAS SEÑORAS Y LOS SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES RESPECTO DE LA APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ACUERDO EN ESTUDIO".-----

SEÑALA LA SECRETARIA EJECUTIVA: "SEÑORAS Y SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES EN VOTACIÓN ECONÓMICA SE LES CONSULTA SI SE APRUEBA EL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, POR EL QUE APRUEBA DIVERSAS REFORMAS AL REGLAMENTO DE PRECAMPAÑAS ELECTORALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA CON EL PROYECTO DE ACUERDO REFERIDO SÍRVANSE INDICARLO LEVANTANDO LA MANO; SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE INFORMO



Instituto Electoral del Estado

AL PLENO QUE EL PROYECTO DE ACUERDO ANTERIORMENTE REFERIDO FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "GRACIAS SEÑORA SECRETARIA EJECUTIVA, LE SOLICITO CONTINÚE CON EL DESARROLLO DE ESTA SESIÓN".-----

SEÑALA LA SECRETARIA EJECUTIVA: "SI SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE, EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA PREVISTO PARA ESTA SESIÓN ES EL RELATIVO A ASUNTOS GENERALES".-----

CONSEJERO PRESIDENTE: "CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 11 ÚLTIMO PÁRRAFO DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS ELECTORALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO SI ALGÚN INTEGRANTE DE ESTE CONSEJO GENERAL CONSIDERA QUE DEBE VENTILARSE ALGÚN ASUNTO, LE SOLICITO ME LO HAGA SABER PARA ABRIR LA LISTA DE TEMAS A TRATAR".-----

SEÑALA LA SECRETARIA EJECUTIVA: "EN ESE SENTIDO, SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE SI NO HAY INCONVENIENTE COMENZARÍA CON LOS PUNTOS DE ORDEN DEL DÍA QUE TENGO ENLISTADOS EN ASUNTOS GENERALES".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "PERDÓN SECRETARIA, NADA MÁS COMENTARLE QUE ESTÁN ENLISTADOS USTED SECRETARIA Y DESPUÉS EL REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PAN; ADELANTE SECRETARIA".-----

SEÑALA LA SECRETARIA EJECUTIVA: "SERÍA PRECISAMENTE EL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, POR EL QUE APRUEBA LOS LINEAMIENTOS DIRIGIDOS A LOS PARTIDOS POLÍTICOS LOCALES SOBRE LAS MODIFICACIONES A SUS DOCUMENTOS BÁSICOS, REGISTRO DE INTEGRANTES DE ÓRGANOS DIRECTIVOS, CAMBIO DE DOMICILIO Y REGISTRO DE SUS REGLAMENTOS INTERNOS".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "SEÑORA SECRETARIA EJECUTIVA, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 13 PÁRRAFO SEGUNDO DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS ELECTORALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, LE SOLICITO CONSULTE EN VOTACIÓN ECONÓMICA A LAS Y LOS CONSEJEROS ELECTORALES, SI SE DISPENSA LA LECTURA DEL PROYECTO DE ACUERDO SEÑALADO A EFECTO DE ENTRAR DIRECTAMENTE A SU CONSIDERACIÓN".-----

SEÑALA LA SECRETARIA EJECUTIVA: "SEÑORAS Y SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES, SE LES CONSULTA EN VOTACIÓN ECONÓMICA SI SE DISPENSA LA LECTURA DEL PROYECTO DE ACUERDO MENCIONADO, LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO; SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE LE INFORMO QUE LA DISPENSA DE LECTURA DEL CITADO DOCUMENTO FUE APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "SEÑORA SECRETARIA EJECUTIVA LE SOLICITO PROCEDA A RESUMIR EL CONTENIDO DEL DOCUMENTO SUJETO A ESTUDIO DE ESTE ÓRGANO COLEGIADO".-----

SEÑALA LA SECRETARIA EJECUTIVA: "GRACIAS CONSEJERO, TAL Y COMO SE REFIERE EN EL ARTÍCULO 25, NUMERAL PRIMERO, INCISO L), DE LA LEY DE PARTIDOS, EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ES EL ENCARGADO DE RESOLVER LO CONDUCENTE RESPECTO DE LA PROCEDENCIA CONSTITUCIONAL Y LEGAL LAS MODIFICACIONES A LOS DOCUMENTOS BÁSICOS, REGISTRO DE INTEGRANTES DE ÓRGANOS DIRECTIVOS, CAMBIO DE DOMICILIO Y REGISTRO DE SUS REGLAMENTOS INTERNOS DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS LOCALES, CUESTIÓN QUE SE DEBE HACER OBSERVANDO LOS PRINCIPIOS RECTORES DE LA FUNCIÓN ELECTORAL CONSIGNADOS EN EL ARTÍCULO OCTAVO DEL CÓDIGO ELECTORAL, ASÍ COMO EL PRINCIPIO DE SEGURIDAD JURÍDICA QUE ASISTE A LOS MENCIONADOS PARTIDOS; EN ESTE ORDEN DE IDEAS, LA DIRECCIÓN DE PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLÍTICOS DE ESTE INSTITUTO SE AVOCÓ A LA ELABORACIÓN DE UN INSTRUMENTO QUE ESTABLEZCA EL PROCEDIMIENTO LEGAL QUE DEBE SEGUIR EL INSTITUTO EN EL ÁMBITO DE SU COMPETENCIA".-----



Instituto Electoral del Estado

PARA RECIBIR Y VERIFICAR LA DOCUMENTACIÓN QUE LOS PARTIDOS POLÍTICOS PRESENTEN, EN CUMPLIMIENTO DEL PROCEDIMIENTO ESTABLECIDO EN SUS ESTATUTOS PARA MODIFICAR SUS DOCUMENTOS BÁSICOS, NOMBRAR A LOS INTEGRANTES DE SUS ÓRGANOS DIRECTIVOS, CAMBIAR SU DOMICILIO O REGISTRAR SUS REGLAMENTOS INTERNOS; EN VIRTUD DE LO ANTERIOR SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DE ESTE CONSEJO EL DOCUMENTO EN ESTUDIO; ES CUANTO CONSEJERO PRESIDENTE".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "SEÑORAS Y SEÑORES INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO GENERAL ESTÁ A SU CONSIDERACIÓN EL PROYECTO DE ACUERDO SEÑALADO Y SE ABRE LA LISTA REGLAMENTARIA CORRESPONDIENTE; ¿ALGUIEN QUIERE HACER USO DE LA PALABRA?".-----

SEÑALA LA SECRETARIA EJECUTIVA: "SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE LE INFORMO QUE EN ESTA PRIMERA RONDA HA SOLICITADO EL USO DE LA PALABRA LA LICENCIADA JESSICA PÉREZ AKE".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "GRACIAS SECRETARIA, TIENE EL USO DE LA PALABRA LA REPRESENTANTE PROPIETARIA DEL PARTIDO PACTO SOCIAL DE INTEGRACIÓN".-----

INTERVENCIÓN DE LA REPRESENTANTE PROPIETARIA DE PACTO SOCIAL DE INTEGRACIÓN, PARTIDO POLÍTICO, LICENCIADA JESSICA

GUADALUPE PÉREZ AKE: "GRACIAS PRESIDENTE, TENGO AQUÍ UNA OBSERVACIÓN, QUE NOS PRESENTAN UN CD Y ME IMAGINO QUE AQUÍ VIENEN LOS LINEAMIENTOS, NADA MÁS AQUÍ TENEMOS EL ACUERDO, PERO NO COMO TAL CÓMO QUEDARON LOS LINEAMIENTOS, EN ESTE CASO NOS LOS HICIERON CIRCULAR POR VÍA CORREO ELECTRÓNICO, SIN EMBARGO; SI PEDIRÍA QUE SI HAY POSIBILIDAD, QUE QUITEN EN EL ARTÍCULO 1, DONDE SEÑALA SOBRE LA ELECCIÓN, DICE, LAS MODIFICACIONES A LA DECLARACIÓN DE PRINCIPIOS, EL PROGRAMA DE ACCIÓN, ESTATUTOS, LA ELECCIÓN, DESIGNACIÓN O SUSTITUCIÓN DE DIRIGENTES A NIVEL ESTATAL, DISTRITAL, MUNICIPAL SEGÚN SEA EL CASO; EN CUANTO DICE, LA ELECCIÓN, TIENEN UNA COMA, TOMANDO EN CUENTA QUE ES UNA SITUACIÓN TOTALMENTE INDEPENDIENTE A LA DESIGNACIÓN O SUSTITUCIÓN DE DIRIGENTES, EN CUANTO A LA REDACCIÓN, YO SOLICITARÍA QUE QUITARAN LA PALABRA, DE LA ELECCIÓN, EN ESTE CASO NO PERJUDICARÍA PORQUE TAMBIÉN ESTÁN HABLANDO DE LA DESIGNACIÓN O SUSTITUCIÓN DE DIRIGENTES, A LO CUAL SE REFIERE LOS LINEAMIENTOS; QUE SE HAGA ESA MODIFICACIÓN EN EL ARTÍCULO PRIMERO, EN CUANTO A LOS OBJETIVOS; ASIMISMO, BUENO NOSOTROS COMO REPRESENTACIÓN, EN ESTE CASO, YO COMO REPRESENTACIÓN DE MI PARTIDO, PODEMOS OBSERVAR QUE EXISTEN DIVERSAS DISPOSICIONES DENTRO DE ESTOS LINEAMIENTOS, QUE NO SE ESTÁN LLEVANDO A CABO DE ACUERDO A LA DECISIÓN INTERNA DE LOS PARTIDOS Y QUE ASIMISMO SE ESTÁ TOMANDO EN CUENTA QUE HAY COSAS QUE SE VAN MÁS ALLÁ DE LO QUE SEÑALA EN EL CÓDIGO, UNO DE ELLOS, UN EJEMPLO ES EN CUANTO AL CAMBIO DE DIRECCIÓN O AL CAMBIO DE DOMICILIO DEL PARTIDO POLÍTICO, SE ESTÁN TOMANDO EN CUENTA PLAZOS Y TÉRMINOS EN LOS CUALES SE DEBERÍAN LLEVAR A CABO; SIN EMBARGO, EL CÓDIGO SOLAMENTE SEÑALA QUE NOSOTROS TENEMOS QUE NOTIFICAR CUÁNDO DEBEMOS LLEVAR A CABO EL CAMBIO DE DOMICILIO, MÁS NO SEÑALA MÁS ALLÁ O REQUISITOS MÁS ALLÁ DE LOS QUE ESTABLECE Y ESTE LINEAMIENTO SI LOS SEÑALA; ASIMISMO, ESE ES UN EJEMPLO ENTRE OTROS, EN LOS QUE VEMOS QUE HACE NUGATORIO DERECHO SUSTANTIVO DE LOS POLÍTICOS ELECTORALES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS ESTATALES; PODEMOS VER QUE AL FINAL EL CONSEJO GENERAL DONDE TAMBIÉN PARTICIPAN PARTIDOS POLÍTICOS NACIONALES, VAN A OBSERVAR Y VAN A TOMAR EN CUENTA CIERTAS COSAS QUE NOSOTROS COMO PARTIDO Y VIDA INTERNA DEL PARTIDO, ESTARÍAMOS TRATANDO Y NO SERÍA UN TRATAMIENTO IGUAL, SE ESTARÍA PERJUDICANDO EL DERECHO DE IGUALDAD, GRACIAS, ES CUANTO".-----



Instituto Electoral del Estado

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "GRACIAS CONSEJERA, LES HAGO LA CONSULTA A LOS INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO SI CONSIDERAN SUFICIENTEMENTE DISCUTIDO EL PUNTO Y DE NO SER ASÍ ME LO HAGAN SABER PARA ABRIR UNA SEGUNDA RONDA DE DISCUSIÓN".-----

SEÑALA LA SECRETARIA EJECUTIVA: "SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE LE INFORMO EN ESTA SEGUNDA RONDA HAN SOLICITADO EL USO DE LA PALABRA EL LICENCIADO JORGE LUIS BLANCARTE, LA CONSEJERA CLAUDIA BARBOSA RODRÍGUEZ Y LA CONSEJERA FLOR DE TÉ RODRÍGUEZ SALAZAR".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "GRACIAS SECRETARIA, TIENE EL USO DE LA PALABRA EL REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO".-----

INTERVENCIÓN DEL REPRESENTANTE PROPIETARIO DE MOVIMIENTO CIUDADANO, LICENCIADO JORGE LUIS BLANCARTE MORALES: "GRACIAS CONSEJERO PRESIDENTE, YO CONSIDERO QUE EN LA DISPOSICIÓN PRIMERA DE LOS LINEAMIENTOS LO QUE SE ESTABLECE ES EL ÁMBITO DE COMPETENCIA DE LA AUTORIDAD Y EL ÁMBITO DE APLICACIÓN DEL LINEAMIENTO, PERO PRECISAMENTE TIENE QUE VER CON LA POSIBILIDAD DE QUE LOS PARTIDOS LOCALES PUEDAN ELEGIR SUS ÓRGANOS DE GOBIERNO, PERO TAMBIÉN DE AQUELLAS INSTANCIAS DEL PROPIO PARTIDO QUE SON POR DESIGNACIÓN Y PODRÍA EL CASO, NO ES LO MISMO, POR EJEMPLO, QUE ELIJAN A SU COMITÉ ESTATAL, A QUE DESIGNEN A SU SECRETARIO DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL, POR DECIR UN NOMBRE, A ESO OBEDECE A QUE DIGA ELECCIÓN Y DESIGNACIÓN, PORQUE A FINAL DE CUENTAS LA PROPUESTA ES QUE SE ELIMINE DEL TEXTO DE APLICACIÓN LA PALABRA ELECCIÓN, PERO SI TIENE SENTIDO EL HECHO DE QUE ESTÉ INCLUIDA, PORQUE ALGUNOS ÓRGANOS DE DIRECCIÓN SE ELIGEN, NO SE DESIGNAN Y TAMBIÉN ES PROBABLE QUE ALGUNAS INSTANCIAS DEL PARTIDO SE DESIGNEN Y NO SE ELIJAN, POR LO TANTO DEBE ABARCAR AMBAS POSIBILIDADES TANTO DE ELECCIÓN, COMA, COMO POR DESIGNACIÓN, POR ESO ESTÁ EL TEMA DE LA COMA A LA QUE SE HACÍA REFERENCIA EN SU INTERVENCIÓN, PORQUE PRECISAMENTE SON DOS MODALIDADES DIFERENTES DE DIRECCIÓN Y TAL VEZ PARA DISTINTOS NIVELES, POR ESO EN EL ÁMBITO DE APLICACIÓN DE LOS LINEAMIENTOS ES FACTIBLE QUE ESTÉN TANTO AQUELLAS INSTANCIAS QUE SON ELEGIDAS COMO LAS DESIGNADAS, NO PUDIENDO OBIVIAR UNA DE LA OTRA, ES CUANTO".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "GRACIAS REPRESENTANTE, TIENE EL USO DE LA PALABRA EN ESTA SEGUNDA RONDA, LA CONSEJERA ELECTORAL CLAUDIA BARBOSA RODRÍGUEZ".-----

INTERVENCIÓN DE LA CONSEJERA ELECTORAL, MAESTRA CLAUDIA BARBOSA RODRÍGUEZ: "GRACIAS PRESIDENTE, SIMPLEMENTE COINCIDIENDO EN ESE SENTIDO, LA NORMA SE ESTABLECE DE MANERA GENÉRICA, ENTONCES, CADA PARTIDO POLÍTICO TIENE DENTRO DE SUS ATRIBUCIONES PODER ESTABLECER SU PROPIO PROCEDIMIENTO INTERNO DE SELECCIÓN O DESIGNACIÓN DE LOS REPRESENTANTES DE SUS DIRIGENCIAS; EN ESE SENTIDO, ESTE LINEAMIENTO VA ENCAMINADO SIMPLEMENTE A QUE NOSOTROS PODAMOS CONOCER CUÁL FUE EL RESULTADO DE ESE PROCESO O PROCEDIMIENTO QUE TENGAN A BIEN ESTABLECER PARA LA RENOVACIÓN O PARA LA DESIGNACIÓN DE SUS REPRESENTANTES, TANTO COMO DIRIGENTES O COMO BIEN DECÍA EL LICENCIADO LOS REPRESENTANTES; LA EXPERIENCIA NOS DICE, A NIVEL NACIONAL, QUE CADA PARTIDO POLÍTICO TIENE UN PROCEDIMIENTO DIFERENTE, HAY QUIEN LO HACE A TRAVÉS INCLUSO DE ELECCIONES QUE HAN DEJADO A CARGO DE LOS ORGANISMOS ELECTORALES, ES DECIR, CON CONSULTA EN SUS BASES, HAY QUIEN LO HACE EN UNA ELECCIÓN INDIRECTA A TRAVÉS DE SUS DELEGADOS, HAY QUIEN LO HACE TAMBIÉN DE DESIGNACIÓN DIRECTA, ENTONCES, ME PARECE QUE LOS SUPUESTOS QUE NOS PROPUSIERON SON LOS CORRECTOS, PORQUE NO PODEMOS ACOTARLO A LA REALIDAD DE UN SOLO



Instituto Electoral del Estado

PARTIDO, SI NO EN GENERAL, EVIDENTEMENTE SI DENTRO DE SUS NORMAS NO ESTÁ ESTABLECIDA LA ELECCIÓN, NO APLICARÁ LA ELECCIÓN, NOSOTROS NO ESTAMOS ESTABLECIENDO BAJO NINGUNA CIRCUNSTANCIA CON ESTO, EL QUE TENGA QUE LLEVARSE A CABO UNA ELECCIÓN, NO ES LA FINALIDAD DEL LINEAMIENTO, SIMPLEMENTE ES QUE NOS NOTIFIQUEN ESTAS MODIFICACIONES QUE USTEDES LLEVEN A BIEN EN SUS ESTATUTOS Y EN SUS DESIGNACIONES PARA DARLES LA APLICACIÓN Y EL RESPETO CORRESPONDIENTE, ES CUANTO PRESIDENTE, GRACIAS".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "GRACIAS CONSEJERA, TIENE EL USO DE LA PALABRA LA CONSEJERA ELECTORAL FLOR DE TÉ RODRÍGUEZ SALZAR".-----

INTERVENCIÓN DE LA CONSEJERA ELECTORAL, MAESTRA FLOR DE TÉ RODRÍGUEZ SALZAR: "GRACIAS PRESIDENTE, ME SUMO A LO MANIFESTADO A LOS QUE ME ANTECEDIERON EN LA VOZ, EFECTIVAMENTE, SON DOS SITUACIONES DIFERENTES Y EN SU MOMENTO CADA PARTIDO POLÍTICO PODRÁ SITUARSE EN CUALQUIERA DE LOS SUPUESTOS QUE MANEJAN ESTOS LINEAMIENTOS, ESTOS LINEAMIENTOS LO QUE BUSCAN ES QUE EL INSTITUTO A TRAVÉS DE LAS ÁREAS CORRESPONDIENTES, EN ESTE CASO DE LA DIRECCIÓN DE PRERROGATIVAS, PUEDA HACER LA REVISIÓN CORRESPONDIENTE A LOS DOCUMENTOS BÁSICOS DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS LOCALES, DE ACUERDO A LO QUE DICE EL CÓDIGO ELECTORAL Y A LO QUE DICE LA LEY GENERAL, INCLUSO COMO SE MANIFIESTA EN EL PROPIO PROYECTO DE ACUERDO ESTO DERIVA DE LO QUE DISPONE LA LEY GENERAL Y LA CONSULTA QUE SE HIZO AL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL SOBRE QUIÉN ERA LA AUTORIDAD COMPETENTE PARA REVISAR LOS DOCUMENTOS BÁSICOS DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS LOCALES, ES POR ESO QUE LA DIRECCIÓN DE PRERROGATIVAS ELABORÓ ESTE PROYECTO DE LINEAMIENTOS Y SE CONTEMPLAN TODOS LOS POSIBLES SUPUESTOS; CADA PARTIDO POLÍTICO ATENDIENDO A SUS DOCUMENTOS BÁSICOS Y A SU VIDA INTERNA, QUE POR SUPUESTO NO ESTAMOS INGIRIENDO EN ELLA, SE COLOCARÁ EN LOS SUPUESTOS CORRESPONDIENTES QUE MARCAN ESTOS LINEAMIENTOS, ES POR ESO QUE LOS ACOMPAÑO PRESIDENTE, ES CUANTO, GRACIAS".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "GRACIAS CONSEJERA, LES HAGO LA CONSULTA A LOS INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO SI CONSIDERAN SUFICIENTEMENTE DISCUTIDO EL PUNTO Y DE NO SER ASÍ ME LO HAGAN SABER PARA ABRIR UNA TERCERA RONDA DE DISCUSIÓN".-----

SEÑALA LA SECRETARIA EJECUTIVA: "CONSEJERO PRESIDENTE, EN ESTA TERCERA RONDA HAN SOLICITADO EL USO DE LA PALABRA EL LICENCIADO JORGE LUIS BLANCARTE MORALES, EL LICENCIADO JOSÉ LUIS, LA LICENCIADA JESSICA PÉREZ AKE DE PACTO SOCIAL DE INTEGRACIÓN".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "TIENE EL USO DE LA PALABRA EL REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO".-----

INTERVENCIÓN DEL REPRESENTANTE PROPIETARIO DE MOVIMIENTO CIUDADANO, LICENCIADO JORGE LUIS BLANCARTE MORALES: "GRACIAS, A LO QUE IBA ES QUE NO QUIERE DECIR DE NINGUNA MANERA QUE EN LOS PARTIDOS LOCALES NO HAYA AUTORIDADES ELECTAS, AL CONTRARIO, SI USTEDES IMPULSAN QUE TODAS LAS AUTORIDADES DE SU PARTIDO SEAN SOLAMENTE DESIGNADAS, ESO HABLARÍA DE UNA VOCACIÓN POCO DEMÓCRATA DE SUS ESTATUTOS, A FUERZA DEBE HABER AUTORIDADES ELECTAS, EN TODOS LOS PARTIDOS LAS HAY, POR ESO ES QUE SE CONTEMPLA TODA LA AMPLITUD DE POSIBILIDADES DE TODOS LOS CAMBIOS QUE HAY AL INTERIOR Y EN LA VIDA INTERNA DE TODOS LOS PARTIDOS NACIONALES Y LOCALES, QUE DEBEN SER INFORMADOS Y VALIDADOS POR LA AUTORIDAD ELECTORAL; A MÍ NO ME PREOCUPARÍA TANTO ESO, REALMENTE EL HECHO DEL INFORME ES LO DE MENOS, A MÍ LO QUE ME PREOCUPARÍA MÁS BIEN SERÍA TODO EL PROCEDIMIENTO QUE HAY QUE SEGUIR AHORA, PARA EFECTO DE LA VALIDEZ DE



Instituto Electoral del Estado

LOS CAMBIOS QUE SE HACEN EN LA VIDA INTERNA DE LOS PARTIDOS, YO SEÑALARÍA OBVIAMENTE NO TIENE QUE VER CON LOS PARTIDOS LOCALES, PERO DESDE LA PERSPECTIVA NACIONAL, MUCHOS DE LOS PARTIDOS QUE ESTAMOS AQUÍ SENTADOS, QUE HAN HECHO CAMBIOS EN SUS DIRIGENCIAS ESTATALES TENEMOS EL PROBLEMA DE QUE ESTAMOS ESPERANDO LA VALIDACIÓN DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL RESPECTO DE LA MODIFICACIÓN DE NUESTROS ÓRGANOS DE DIRECCIÓN Y SEGUIREMOS ESPERANDO HASTA QUE LA DIRECCIÓN DE PRERROGATIVAS DECIDA SACAR ESTOS TEMAS, PARA QUE ESTE ÓRGANO ELECTORAL PUEDA HACER VÁLIDAS ESAS MODIFICACIONES, LO QUE DEBERÍA SER OBJETO DE ESTA DISCUSIÓN ES EL PROCEDIMIENTO Y NO TANTO EL ÁMBITO DE APLICACIÓN, ES CUANTO".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "GRACIAS SEÑOR REPRESENTANTE, TIENE EL USO DE LA PALABRA EN ESTA TERCERA Y ÚLTIMA RONDA EL CONSEJERO ELECTORAL JOSÉ LUIS MARTÍNEZ LÓPEZ".-----

INTERVENCIÓN DEL CONSEJERO ELECTORAL, DOCTOR JOSÉ LUIS MARTÍNEZ LÓPEZ: "GRACIAS CONSEJERO PRESIDENTE, TRATANDO DE ENTENDER UN POCO LA PROPUESTA QUE SE HACER POR PARTE DEL PARTIDO POLÍTICO PSI, QUIZÁ EN ESA LÓGICA DE QUE PUDIERA ENTENDERSE UN IMPERATIVO EN RELACIÓN A ELECCIÓN, DESIGNACIÓN, TAL VEZ PROPONER SI LE PARECE BIEN A LA REPRESENTACIÓN Y POR SUPUESTO A LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO QUE QUIZÁS ESTE TEXTO DIGA LO SIGUIENTE, LA ELECCIÓN Y/O DESIGNACIÓN Y/O SUSTITUCIÓN, PARA QUE NO SE ENTENDIESE UN TANTO LA CUESTIÓN QUE SE TRATA DE EXPONER, DESDE MI ÓPTICA COINCIDO CON TODOS LOS QUE ANTECEDIERON EN EL USO DE LA VOZ, EL OBJETO DE ESTE DOCUMENTO ES ESTABLECER LAS PAUTAS Y LOS PROCEDIMIENTOS PARA LA INFORMACIÓN EN RELACIÓN A ESTOS ACTOS QUE SE PRECISAN EN EL ARTÍCULO PRIMERO".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "¿CONSEJERO LE PERMITE UNA MOCIÓN AL CONSEJERO FEDERICO?".-----

INTERVENCIÓN DEL CONSEJERO ELECTORAL, DOCTOR JOSÉ LUIS MARTÍNEZ LÓPEZ: "SÍ, CON TODO GUSTO".-----

INTERVENCIÓN DEL CONSEJERO ELECTORAL, CIUDADANO FEDERICO GONZÁLEZ MAGAÑA: "GRACIAS, SÓLO PARA ACLARAR CONSEJERO MARTÍNEZ, EL CONECTIVO ENTRE ELECCIÓN Y DESIGNACIÓN TENDRÍA QUE SER DISYUNTIVA, ES DECIR NO PUEDE SER Y/O, TENDRÍA QUE SER ELECCIÓN O DESIGNACIÓN, NO CABEN AL MISMO TIEMPO LAS DOS FIGURAS, POR LO CUAL YO LE PEDIRÍA QUE ACLARARA SU PARTICIPACIÓN, ES CUANTO".-----

INTERVENCIÓN DEL CONSEJERO ELECTORAL, DOCTOR JOSÉ LUIS MARTÍNEZ LÓPEZ: "CLARO QUE SI CONSEJERO, PERO DESDE MI ÓPTICA SI CABEN, PORQUE COMO HA MANIFESTADO EL REPRESENTANTE DE MOVIMIENTO CIUDADANO, AL INTERIOR DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS HABRÁ ÓRGANOS O HABRÁ CARGOS QUE SEAN ELECTOS O QUE SEAN DESIGNADOS, POR ESO EMPECÉ DICIENDO, TRATANDO DE ENTENDER UN POCO LA PROPUESTA QUE SE PONE EN RELACIÓN A ELIMINAR LA PALABRA ELECCIÓN, ES CUANTO, GRACIAS CONSEJERO PRESIDENTE".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "GRACIAS CONSEJERO, FINALMENTE EN ESTA TERCERA RONDA TIENE EL USO DE LA PALABRA JESSICA PÉREZ AKE, POR FAVOR".-----

INTERVENCIÓN DE LA REPRESENTANTE PROPIETARIA DE PACTO SOCIAL DE INTEGRACIÓN, PARTIDO POLÍTICO, LICENCIADA JESSICA GUADALUPE PÉREZ AKE: "EN ESTE CASO ME SUMO A LA PROPUESTA DE PONER, O ELECCIÓN, O DESIGNACIÓN, SERÍA LA ELECCIÓN, O DESIGNACIÓN O SUSTITUCIÓN DE LOS DIRIGENTES A NIVEL ESTATAL, LO QUE QUEREMOS ES QUE HAYA DENTRO DE ESA REDACCIÓN QUE NO SE MALINTERPRETE O QUE HAYA UNA SITUACIÓN DE REDACCIÓN, SERÍA PONER LA O, QUITAR LA COMA Y PONER O ELECCIÓN, O DESIGNACIÓN".-----



Instituto Electoral del Estado

INTERVENCIÓN DE LA CONSEJERA ELECTORAL, MAESTRA CLAUDIA BARBOSA RODRÍGUEZ: "¿ME PERMITE?; LA COMA EN ESTE CASO SE ESTÁ UTILIZANDO PARA QUE DE ENTRADA, JUSTAMENTE A LA O QUE SIGUE, ES DECIR POR EJEMPLO YO EN UNA ORACIÓN DIGO, QUIERO COMER PASTEL, HELADO O PIZZA, POR PONER UN EJEMPLO, SI YO DIJERA, QUIERO COMER PASTEL O HELADO O PIZZA, NO ESTÁ MAL DICHO, PERO EN EL TEMA DE LA REDACCIÓN SI SE UTILIZA LA COMA, SI VINIERA UNA Y POSTERIOR ENTONCES SI HABRÍA CONFLICTO, PERO ME PARECE QUE LA COMA EN ESTE CASO CABE, PERO BUENO YO NO TENGO PROBLEMA, EL TEMA ES QUE NO PODRÍAMOS PONER UNA Y PORQUE ENTONCES SI, SERÍAN DOS CONDICIONANTES PARA QUE SE DIERA EL SUPUESTO, MUCHAS GRACIAS".-----

INTERVENCIÓN DE LA REPRESENTANTE PROPIETARIA DE PACTO SOCIAL DE INTEGRACIÓN, PARTIDO POLÍTICO, LICENCIADA JESSICA GUADALUPE PÉREZ AKE: "EN ESTE CASO REFERIMOS QUE SEA LA O, SE quite la coma y se ponga la O y ya de ahí se siga, al final coincidimos con lo que establece el representante, el licenciado Jorge Luis Blancarte, en el sentido de que sí, efectivamente, los tiempos son muy justos, los tiempos de acuerdo a como vienen los lineamientos, si vienen situaciones que para nosotros como partido político local estaríamos viendo que habría un perjuicio, pero eso es todo, es cuanto".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "GRACIAS, SOLICITO A LA SEÑORA SECRETARIA EJECUTIVA DE ESTE ORGANISMO CONSULTE A LAS SEÑORAS Y LOS SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES RESPECTO DE LA APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ACUERDO EN ESTUDIO".-----

SEÑALA LA SECRETARIA EJECUTIVA: "SEÑORAS Y SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES, EN VIRTUD DE QUE EL ACUERDO SUJETO A ESTUDIO HA RECIBIDO PROPUESTAS DE MODIFICACIÓN, PROCEDERÉ EN PRIMER TÉRMINO A CONSULTAR EN LO GENERAL, SOBRE SU APROBACIÓN PARA POSTERIORMENTE HACERLO EN LO PARTICULAR, LOS QUE LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA EN LO GENERAL CON EL PROYECTO DE ACUERDO SÍRVANSE A INDICARLO LEVANTANDO LA MANO, SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE ME PERMITO INFORMAR AL PLENO QUE EL ACUERDO ANTERIORMENTE REFERIDO FUE APROBADO EN LO GENERAL POR UNANIMIDAD DE VOTOS; AHORA PROCEDERÉ A TOMAR LA VOTACIÓN EN LO PARTICULAR, DETALLANDO LA PROPUESTA QUE REALIZÓ LA REPRESENTANTE DE PACO SOCIAL DE INTEGRACIÓN LA LICENCIADA JESSICA PÉREZ AKE QUIEN SOLICITA QUE EN EL ARTÍCULO PRIMERO, SE REFIERA DESPUÉS DEL TÉRMINO LA ELECCIÓN QUE SE INCLUYA UNA O, SIN QUITAR LA COMA, CAMBIAR LA COMA POR UNA O, LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA EN LO PARTICULAR CON LA PROPUESTA DE LA CIUDADANA JESSICA PÉREZ AKE, POR FAVOR SÍRVANSE A INDICARLO LEVANTANDO LA MANO, SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE ME PERMITO INFORMAR AL PLENO QUE LA PROPUESTA FUE RECHAZADA POR MAYORÍA DE VOTOS".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "GRACIAS SEÑORA SECRETARIA EJECUTIVA, LE SOLICITO CONTINÚE CON EL DESARROLLO DE ESTA SESIÓN".-----

SEÑALA LA SECRETARIA EJECUTIVA: "EN EL MISMO ORDEN DE IDEAS CONSEJERO PRESIDENTE ME PERMITO PROPONER AL PLENO COMO SIGUIENTE PUNTO DENTRO DE ASUNTOS GENERALES EL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, POR EL QUE REFORMA DIVERSA REGLAMENTACIÓN EN MATERIA DE FISCALIZACIÓN".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "SEÑORA SECRETARIA EJECUTIVA, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 13 PÁRRAFO SEGUNDO DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS ELECTORALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, LE SOLICITO CONSULTE EN VOTACIÓN ECONÓMICA A LAS Y LOS CONSEJEROS ELECTORALES, SI SE DISPENSA LA



Instituto Electoral del Estado

LECTURA DEL PROYECTO DE ACUERDO SEÑALADO A EFECTO DE ENTRAR DIRECTAMENTE A SU CONSIDERACIÓN".-----

SEÑALA LA SECRETARIA EJECUTIVA: "SEÑORAS Y SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES, SE LES CONSULTA EN VOTACIÓN ECONÓMICA SI SE DISPENSA LA LECTURA DEL PROYECTO DE ACUERDO MENCIONADO, LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO; SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE LE INFORMO QUE LA DISPENSA DE LECTURA DEL CITADO DOCUMENTO FUE APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "SEÑORA SECRETARIA EJECUTIVA LE SOLICITO PROCEDA A RESUMIR EL CONTENIDO DEL DOCUMENTO SUJETO A ESTUDIO DE ESTE ÓRGANO COLEGIADO".-----

SEÑALA LA SECRETARIA EJECUTIVA: "LOS ARTÍCULOS 52 PÁRRAFOS PRIMERO Y TERCERO, ASÍ COMO 70 BIS DEL CÓDIGO ELECTORAL, SEÑALAN QUE LA UNIDAD TÉCNICA DE FISCALIZACIÓN CUENTAN CON LAS ATRIBUCIONES DE FISCALIZAR A LAS ORGANIZACIONES DE OBSERVADORES ELECTORALES EN LOS PROCESOS LOCALES, ASÍ COMO EFECTUAR EL PROCEDIMIENTO DE LIQUIDACIÓN PARA LOS PARTIDOS POLÍTICOS LOCALES QUE HAYAN PERDIDO SU REGISTRO; CON BASE A LO ANTERIOR, LA UNIDAD TÉCNICA DE FISCALIZACIÓN ATENDIENDO A LA OBLIGACIÓN DE ESTE COLEGIADO DE PROCURAR QUE EL INSTITUTO CUENTE CON NORMAS VIGENTES QUE REGULEN SU ACTUACIÓN Y GARANTICEN EL APEGO DE LOS PROCEDIMIENTOS EN MATERIA DE FISCALIZACIÓN AL PRINCIPIO DE LEGALIDAD, ASEGURANDO TANTO A LOS SUJETOS OBLIGADOS RESPECTO A SU GARANTÍA DE AUDIENCIA Y AL DEBIDO PROCESO SE AVOCÓ A LA ELABORACIÓN DE PROPUESTAS DE REFORMA AL REGLAMENTO DE FISCALIZACIÓN DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, APLICABLE A LAS ORGANIZACIONES DE CIUDADANOS QUE PRETENDAN OBTENER EL REGISTRO COMO PARTIDO POLÍTICO LOCAL Y A LAS ORGANIZACIONES DE OBSERVADORES EN ELECCIONES LOCALES, ASÍ COMO A LAS NORMAS GENERALES DE CONTABILIDAD APLICABLES A LAS ORGANIZACIONES DE OBSERVADORES EN ELECCIONES LOCALES, AL MANUAL DEL USUARIO DEL SISTEMA DE APOYO PARA LA FISCALIZACIÓN DE LAS ORGANIZACIONES DE OBSERVADORES ELECTORALES Y AL REGLAMENTO PARA LA LIQUIDACIÓN DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS LOCALES QUE PIERDAN SU REGISTRO ANTE EL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, POR LO QUE SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DE ESTE CONSEJO GENERAL LAS REFORMAS DE LOS DOCUMENTOS ANTES MENCIONADOS QUE COMO SE DIJO, SE VINCULAN CON LA LABOR QUE EN MATERIA DE FISCALIZACIÓN SE DESARROLLA EN ESTE ORGANISMO; ES CUANTO CONSEJERO PRESIDENTE".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "SEÑORAS Y SEÑORES INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO GENERAL ESTÁ A SU CONSIDERACIÓN EL PROYECTO DE ACUERDO SEÑALADO Y SE ABRE LA LISTA REGLAMENTARIA CORRESPONDIENTE; ¿ALGUIEN QUIERE HACER DE LA PALABRA?".-----

SEÑALA LA SECRETARIA EJECUTIVA: "SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE LE INFORMO QUE NO SE HA SOLICITADO EL USO DE LA PALABRA".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "SOLICITO A LA SEÑORA SECRETARIA EJECUTIVA DE ESTE ORGANISMO CONSULTE A LAS SEÑORAS Y LOS SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES RESPECTO DE LA APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ACUERDO EN ESTUDIO".-----

SEÑALA LA SECRETARIA EJECUTIVA: "SEÑORAS Y SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES EN VOTACIÓN ECONÓMICA SE LES CONSULTA SI SE APRUEBA EL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO POR EL QUE REFORMA DIVERSA REGLAMENTACIÓN EN MATERIA DE FISCALIZACIÓN, LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA CON EL PROYECTO DE ACUERDO REFERIDO SÍRVANSE INDICARLO LEVANTANDO LA MANO; SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE INFORMO AL PLENO QUE EL PROYECTO DE ACUERDO ANTERIORMENTE REFERIDO FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS".-----



Instituto Electoral del Estado

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "GRACIAS SEÑORA SECRETARIA EJECUTIVA, LE SOLICITO CONTINÚE CON EL DESARROLLO DE ESTA SESIÓN".-----

SEÑALA LA SECRETARIA EJECUTIVA: "CONSEJERO PRESIDENTE ME PERMITO PROPONER AL PLENO COMO SIGUIENTE PUNTO DENTRO DE ASUNTOS GENERALES EL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, POR EL QUE AJUSTA PLAZOS CONTENIDOS EN EL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCESOS ELECTORALES DEL ESTADO DE PUEBLA EN CUMPLIMIENTO DE LA RESOLUCIÓN IDENTIFICADA CON EL NÚMERO INE/CG386/2017 DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "SEÑORA SECRETARIA EJECUTIVA, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 13 PÁRRAFO SEGUNDO DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS ELECTORALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, LE SOLICITO CONSULTE EN VOTACIÓN ECONÓMICA A LAS Y LOS CONSEJEROS ELECTORALES, SI SE DISPENSA LA LECTURA DEL PROYECTO DE ACUERDO SEÑALADO A EFECTO DE ENTRAR DIRECTAMENTE A SU CONSIDERACIÓN".-----

SEÑALA LA SECRETARIA EJECUTIVA: "SEÑORAS Y SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES, SE LES CONSULTA EN VOTACIÓN ECONÓMICA SI SE DISPENSA LA LECTURA DEL PROYECTO DE ACUERDO MENCIONADO, LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO; SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE LE INFORMO QUE LA DISPENSA DE LECTURA DEL CITADO DOCUMENTO FUE APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "SEÑORA SECRETARIA EJECUTIVA LE SOLICITO PROCEDA A RESUMIR EL CONTENIDO DEL DOCUMENTO SUJETO A ESTUDIO DE ESTE ÓRGANO COLEGIADO".-----

SEÑALA LA SECRETARIA EJECUTIVA: "GRACIAS CONSEJERO, EL PASADO VEINTIOCHO DE AGOSTO DEL AÑO EN CURSO EL CONSEJO GENERAL DEL INE, RESOLVIÓ EN SESIÓN EXTRAORDINARIA EN EJERCICIO DE SU FACULTAD DE ATRACCIÓN EL INSTRUMENTO IDENTIFICADO CON EL NÚMERO INE/CG386/2017 A TRAVÉS DEL CUAL ESTABLECIÓ FECHAS PARA LA CONCLUSIÓN DEL PERIODO DE PRECAMPAÑA Y EL RELATIVO A LA ACTIVIDAD DE RECABAR APOYO CIUDADANO POR PARTE DE LOS ASPIRANTES A CANDIDATOS, FIJANDO ADEMÁS LAS FECHAS PARA APROBACIÓN DEL REGISTRO DE CANDIDATURAS POR PARTE DE LAS AUTORIDADES COMPETENTES PARA LOS PROCESOS ELECTORALES LOCALES CONCURRENTES CON EL PROCESO ELECTORAL FEDERAL 2017-2018, EL CITADO FALLO ESTABLECE FECHAS PARA LA CONCLUSIÓN DE ACTIVIDADES TRASCENDENTES PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL, QUE TIENE QUE VER CON TEMAS COMO PRECAMPAÑA ELECTORAL, OBTENCIÓN DE APOYO CIUDADANO Y REGISTRO DE CANDIDATURAS, LO QUE OBLIGA A ESTA AUTORIDAD A TOMAR DECISIONES OPERATIVAS QUE GARANTICEN LA EJECUCIÓN EN TÉRMINO DE TODAS Y CADA UNA DE LAS ACCIONES QUE SE DEBEN DESARROLLAR PARA ORGANIZAR CON ÉXITO EL PROCESO ELECTORAL ESTATAL ORDINARIO 2017-2018 A CELEBRARSE EL PRÓXIMO DOMINGO PRIMERO DE JULIO DE 2018, POR LO ANTERIORMENTE EXPUESTO SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DE ESTE CONSEJO GENERAL LAS PROPUESTAS DE AJUSTE A LOS PLAZOS DEL CÓDIGO ELECTORAL EN OBSERVANCIA A LA RESOLUCIÓN INE/CG386/2017, EN VIRTUD DE LO ANTERIOR SE TIENE QUE EL AJUSTE VERSARÁ EN LA SEMANA DE REGISTRO DE TODAS LAS CANDIDATURAS QUE SE PRESENTEN CON MOTIVO DE LA CELEBRACIÓN DEL PROCESO ELECTORAL ESTATAL ORDINARIO 2017-2018, QUE SERÁ DEL CINCO AL ONCE DE MARZO DE DOS MIL DIECIOCHO, AUNADO A LO ANTERIOR Y CON LA FINALIDAD DE SALVAGUARDAR LA EQUIDAD EN LAS CONTIENDAS ELECTORALES, ASÍ COMO EL PERIODO CONSTITUCIONAL, SE PROPONE QUE CON INDEPENDENCIA DE LA FECHA QUE SE REGISTREN LOS CANDIDATOS, EL INICIO DE LAS CAMPAÑAS ELECTORALES PARA TODOS LOS



Instituto Electoral del Estado

CARGOS A ELEGIRSE EN EL DOS MIL DIECIOCHO SEA EL DÍA VEINTINUEVE DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO; ES CUANTO CONSEJERO PRESIDENTE".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "SEÑORAS Y SEÑORES INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO GENERAL ESTÁ A SU CONSIDERACIÓN EL PROYECTO DE ACUERDO SEÑALADO Y SE ABRE LA LISTA REGLAMENTARIA CORRESPONDIENTE; ¿ALGUIEN QUIERE HACER DE LA PALABRA?".-----

SEÑALA LA SECRETARIA EJECUTIVA: "SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE LE INFORMO QUE NO SE HA SOLICITADO EL USO DE LA PALABRA".-----

SEÑALA LA SECRETARIA EJECUTIVA: "SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE LE INFORMO QUE EN ESTA PRIMERA RONDA A SOLICITADO EL USO DE LA PALABRA EL LICENCIADO JORGE LUIS BLANCARTE MORALES".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "GRACIAS SECRETARIA TIENE EL USO DE LA PALABRA EL REPRESENTANTE PROPIETARIO DE MOVIMIENTO CIUDADANO".-----

INTERVENCIÓN DEL REPRESENTANTE PROPIETARIO DE MOVIMIENTO CIUDADANO, LICENCIADO JORGE LUIS BLANCARTE MORALES: "GRACIAS CONSEJERO PRESIDENTE, SOLAMENTE PARA SEÑALAR QUE EN TÉRMINOS DEL SISTEMA NACIONAL DE ELECCIONES QUE SE IMPLEMENTA A PARTIR DE DOS MIL CATORCE, Y CON MOTIVO DE QUE TANTO LAS AUTORIDADES ELECTORALES FEDERALES COMO LOS ORGANISMOS LOCALES LLEVAN A CABO CADA QUIEN EN EL ÁMBITO DE SUS COMPETENCIAS, DIVERSAS ACTIVIDADES PARA LA ORGANIZACIÓN DE PROCESOS LOCALES, INCLUSO, ESTE ES UN EJEMPLO CLARO DE QUE EN ESA MATERIA DE HOMOLOGACIÓN DE ATRIBUCIONES, TODAVÍA FALTA MUCHO POR HACER, PORQUE PRECISAMENTE LOS CRITERIOS QUE EMANAN DE LA RESOLUCIÓN 386 IMPACTAN DIRECTAMENTE EN ALGUNOS DISPOSITIVOS DE NUESTRO CÓDIGO ELECTORAL EN PUEBLA Y QUE INCLUSO CUANDO HAYA SIDO YA MATERIA DE REVISIÓN POR PARTE DE LA SALA SUPERIOR, COMO SE HIZO EN EL CASO DEL ACUERDO O UN ACUERDO SIMILAR A ESTE QUE SE APRUEBA EN EL ESTADO DE MORELOS Y QUE SE RESUELVE EN EL SUP-JRC-397 SE DICE QUE EL INE TIENE ESTAS ATRIBUCIONES PARA MODIFICAR LO QUE QUIERAN EN LOS PROCESOS LOCALES, NO IMPORTA QUE AFECTE LAS DISPOSICIONES NORMATIVAS ESTATALES, YO CREO QUE EN ESE ÁMBITO A MÍ ME PARECE QUE PUES SI BIEN SE ESTÁ ACTUANDO PARA EFECTO DE DARLE VIABILIDAD AL PROCESO ELECTORAL AJUSTANDO LOS PLAZOS QUEDAN UNAS LAGUNAS AHORA DE INTERCAMPAÑAS, ENTRE LAS PRECAMPAÑAS Y LA FECHA QUE SEÑALA DE CAMPAÑA MUY, MUY AMPLIA, QUE NOSOTROS PODEMOS VER EN EL CASO DE GOBERNADOR QUE VA A SER DE UN MES, Y UN POQUITO MENOS EN EL CASO DE AYUNTAMIENTOS Y DIPUTADOS; SIN EMBARGO, ESTOS PLAZOS QUE NO ESTÁN ESTABLECIDOS EN LA LEY, NO ESTÁN TAMPOCO EN EL REGLAMENTO DE ELECCIONES DEL INE, SE TIENE QUE LIDIAR TAMBIÉN CON ELLOS, EN EL ÁMBITO YA DEL DESARROLLO Y PREPARACIÓN DE PROCESOS ELECTORALES, YO CREO QUE AUNQUE NO SE HA MARCADO EL INICIO FORMAL DEL PROCESO ELECTORAL, SI ME PARECE QUE ACCIONES COMO ESTAS QUE IMPACTAN DIRECTAMENTE EN CUESTIONES YA DE PROCESO ELECTORAL, EVIDENCIAN QUE HACE FALTA UNA REFORMA ELECTORAL AÚN MÁS PROFUNDA TANTO EN LA LEGISLACIÓN LOCAL, PERO PRINCIPALMENTE EN LA LEGISLACIÓN FEDERAL, PARA EFECTO DE DETERMINAR Y VER BIEN COMO ESTA COORDINACIÓN ENTRE ORGANISMOS FEDERALES Y LOCALES PUEDE LLEVARSE MÁS DE LA MANO, YO ENTIENDO LA DIFICULTAD QUE HAY PARA QUE EL INE PUEDA HOMOLOGAR SUS PROCEDIMIENTOS A LOS TREINTA Y DOS ESTADOS Y QUE ESO HACE DE ELLO UNA TAREA SUMAMENTE COMPLICADA; SIN EMBARGO, CREO QUE TAMBIÉN SE PIERDE DE VISTA, QUE TAMBIÉN EXISTEN ORGANISMOS LOCALES COMO ESTE QUE DEBERÍAN LLEVAR LA BATUTA EN CUANTO A LA DESIGNACIÓN DE LOS TIEMPOS DEL PROCESO ELECTORAL Y QUE TAL PARECE QUE ESTAMOS SUPEDITADOS A LO QUE SE DECIDA DE PARTE DEL CONSEJO GENERAL DEL



Instituto Electoral del Estado

INSTITUTO NACIONAL; NO ES QUE ESTÉ MAL, DE HECHO ESAS ATRIBUCIONES HAN SIDO YA RATIFICADAS EN RESOLUCIONES, NO ES QUE ESTÉ MAL QUE LOS ÓRGANOS LOCALES ADECUEN SUS TIEMPOS A ESAS DETERMINACIONES DEL ÓRGANO FEDERAL, PERO SI DEJA VER QUE EN ESTA CUESTIÓN DEL TRABAJO CONJUNTO DE ESTAS INSTANCIAS TODAVÍA HAY MUCHA MATERIA QUE DISCUTIR Y ES QUE A MÍ ME PARECE QUE DEBERÍAMOS DE SEGUIR SIENDO DEFENSORES DE LAS LEGISLATURAS LOCALES Y DE LAS LEYES ESTATALES PARA EFECTO DE QUE SEAN LAS DISPOSICIONES QUE EMANAN DE NUESTROS CONSEJOS LOCALES EN NUESTRO CONGRESO DEL ESTADO LAS QUE DETERMINEN EL RUMBO DE NUESTRAS ELECCIONES Y DE LA FORMA EN LA QUE ELEGIMOS A NUESTRAS AUTORIDADES Y NO LA PERSPECTIVA QUE TIENEN A NIVEL CENTRAL DE LO QUE DEBERÍA SER PARA TODO EL PAÍS; ES CUANTO".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "GRACIAS SEÑOR REPRESENTANTE, LES HAGO LA CONSULTA A LOS INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO SI CONSIDERAN SUFICIENTEMENTE DISCUTIDO EL PUNTO Y DE NO SER ASÍ ME LO HAGAN SABER PARA ABRIR UNA SEGUNDA RONDA DE DISCUSIÓN".---

SEÑALA LA SECRETARIA EJECUTIVA: "SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE LE INFORMO NO SE HA SOLICITADO EL USO DE LA PALABRA".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "SOLICITO A LA SEÑORA SECRETARIA EJECUTIVA DE ESTE ORGANISMO CONSULTE A LAS SEÑORAS Y LOS SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES RESPECTO DE LA APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ACUERDO EN ESTUDIO".-----

SEÑALA LA SECRETARIA EJECUTIVA: "SEÑORAS Y SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES EN VOTACIÓN ECONÓMICA SE LES CONSULTA SI SE APRUEBA EL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO POR EL QUE AJUSTA PLAZOS CONTENIDOS EN EL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCESOS ELECTORALES DEL ESTADO DE PUEBLA EN CUMPLIMIENTO DE LA RESOLUCIÓN IDENTIFICADA CON EL NÚMERO INE/CG386/2017 DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA CON EL PROYECTO DE ACUERDO REFERIDO SÍRVANSE INDICARLO LEVANTANDO LA MANO; SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE INFORMO AL PLENO QUE EL PROYECTO DE ACUERDO ANTERIORMENTE REFERIDO FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "GRACIAS SEÑORA SECRETARIA EJECUTIVA, POR ÚLTIMO EN ESTE APARTADO DE ASUNTOS GENERALES, TIENE EL USO DE LA PALABRA EL REPRESENTANTE SUPLENTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL".-----

INTERVENCIÓN DEL REPRESENTANTE SUPLENTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, LICENCIADO OSCAR PÉREZ CORDOBA AMADOR: "GRACIAS CONSEJERO PRESIDENTE, BUENAS TARDES INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO PÚBLICO EN GENERAL, MEDIOS DE COMUNICACIÓN, MI INTERVENCIÓN ES EN EL SENTIDO DE DEFINIR YA NO TEMAS JURÍDICOS, YA HEMOS HABLADO MUCHO SOBRE EL TEMA DE LA DEVOLUCIÓN DEL DINERO DEL PARTIDO MORENA A ESTE INSTITUTO, COMO LO ACORDAMOS EN LA SESIÓN ANTERIOR, YO YA PRESENTE LA QUEJA RESPECTIVA ANTE ESTE INSTITUTO PARA QUE SEA SANCIONADO Y ESPERO QUE SEA SANCIONADO DE MANERA EJEMPLAR; LAS DECLARACIONES QUE HACE EL DIRIGENTE DE ESE PARTIDO AL DECIR QUE NO TIENEN DINERO, RESULTAN ENTRE SIMPÁTICAS, CÓMICAS Y PATÉTICAS, ¿NO TIENE DINERO?, NO, TIENE UN ÓRGANO NACIONAL, QUE DEVUELVAN EL DINERO YA, APROVECHANDO LA REPRESENTACIÓN QUE ESTÁ AQUÍ, LES MANDAMOS UN MENSAJE A ESOS SEÑORES; TANTO LOCAL COMO NACIONAL QUE NO SON LA ESPERANZA DE MÉXICO, MANDAN AL DIABLO A LAS INSTITUCIONES, ESO SÍ ES UN PELIGRO PARA MÉXICO EL QUE NO RESPETEN UN RESOLUCIÓN DE LA SALA SUPERIOR DEL TRIBUNAL ELECTORAL Y DE ESTE CONSEJO GENERAL, RESOLUCIONES QUE QUEDARON FIRMES A PARTIR DE UNA QUEJA QUE ELLOS MISMOS PROMOVIERON,



Instituto Electoral del Estado

ENTONCES VIENE A COLACIÓN EL TEMA DEL QUE EL SEÑOR LÓPEZ OBRADOR ALGUNA VEZ DIJO, NO ME PODRÁN ACUSAR DE INCONGRUENTE Y MUCHO MENOS DE RATERO, SI ES RATERO, PORQUE NO DEVUELVE EL DINERO Y ESPERO QUE ESA SANCIÓN SEA EJEMPLAR Y TAL COMO PONE LAS MULTAS EL INE AL CIEN POR CIENTO, Y SEA AL CIEN POR CIENTO, YO LES DARÍA UN CONSEJO DEVUÉLVANLO CUANTO ANTES, PORQUE SI NO TIENEN DINERO AHORITA MENOS VAN A TENER EN EL PRÓXIMO AÑO PORQUE LES VAN A QUITAR MÁS, PERO ES EVIDENTE LA FALTA DE RESPETO A LAS INSTITUCIONES; YA PROMOVIMOS LA QUEJA, MATERIALMENTE ACTUAMOS Y HACEMOS EL SEÑALAMIENTO ANTE ESTE ÓRGANO, PORQUE LA MAYOR SANCIÓN VA A SER LA QUE LE DEN LOS CIUDADANOS DE PUEBLA, ESA ES LA SANCIÓN, NO RESPETAN LAS INSTITUCIONES, NO RESPETAN LOS ACUERDOS Y ES PATÉTICO, LES REPITO, LAS DECLARACIONES DEL DIRIGENTE QUE NO TIENE NI IDEA DE LO QUE ESTÁ HACIENDO; ES CUANTO PRESIDENTE, MUCHAS GRACIAS".-----

MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "ANTES DE DAR POR TERMINADA LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA SOLICITO A LOS ASISTENTES CONTINÚEN EN ESTA SALA DE SESIONES PARA PROCEDER A LA TOMA DE PROTESTA DE LOS CIUDADANOS DESIGNADOS COMO COORDINADORA DE EDUCACIÓN CÍVICA, COORDINADORA DE PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLÍTICOS, TÉCNICA DE EDUCACIÓN CÍVICA, TÉCNICOS DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL, TÉCNICO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y TÉCNICO DE PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLÍTICOS; DICHO LO ANTERIOR Y UNA VEZ DESAHOGADOS TODOS LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA, SIENDO LAS QUINCE HORAS CON CUARENTA Y DOS MINUTOS DEL DÍA DIECINUEVE DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECISIETE, SE DA POR CONCLUIDA LA SESIÓN ORDINARIA DE ESTA FECHA".-----

**CONSEJERO PRESIDENTE
DEL CONSEJO GENERAL
DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL
ESTADO**

C. JACINTO HERRERA SERRALLONGA

**SECRETARIA EJECUTIVA
DEL CONSEJO GENERAL
DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL
ESTADO**

C. DALHEL LARA GÓMEZ